

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE.

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

### NACIONALES

Madrid, 27 de mayo

#### LAS REFORMAS.

La minoría fusionista está muy disgustada a consecuencia de la resolución que se ha adoptado, para discutir mañana el real decreto de 4 de febrero último, que concede las reformas a Cuba.

Los fusionistas acusan al Gobierno de que aprovecha las circunstancias para evitar que su política sea discutida. Cressó que dicho decreto será aprobado sin discusión.

#### LOS PRESUPUESTOS DE CUBA

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en el palacio de la Presidencia, y en el se tratará principalmente del proyecto de presupuestos generales para Cuba, los cuales constarán de un solo artículo autorizando al Gobierno para adoptar los presupuestos corrientes al nuevo régimen, según este se vaya implantando.

#### HACE BIEN

El señor Sagasta insiste en que no cree necesario demeritar las calumnias que se pretenden de su discurso ha propalado la prensa americana.

### EXTRANJEROS

Nueva York, 27 de mayo.

#### EL YUMURI

Procedente de la Habana, llegó el vapor Yumuri.

#### POR SOSPECHA

Al notar la policía que un artesano seguía con insistencia los pasos del Czar, —quien según costumbre se paseaba por el parque Tsarskoe, en San Petersburgo, —lo detuvo, hallando que el mencionado individuo llevaba un arma oculta entre las ropas.

### Los deportados cubanos

A su debido tiempo nos dió cuenta el cable de que los representantes del partido reformista en Madrid habían celebrado una conferencia con el señor Cánovas, pidiéndole, entre otras cosas, la libertad de los deportados cubanos que se hallasen en determinadas condiciones.

Acercá de dicha conferencia encontramos en los periódicos madrileños llegados ayer, los siguientes detalles, que nos apresuramos a reproducir:

En la conferencia celebrada esta tarde por los representantes del partido reformista de Cuba con el señor Cánovas, se ha tratado entre otros particulares relacionados con la implantación de las reformas, del problema de los deportados antillanos.

En nombre del partido reformista y haciéndose al mismo tiempo intérpretes de las corrientes de generosidad que existen en toda la masa general de la opinión española, los señores Dolz, Serrano Díez y Calbetón han pedido al señor Cánovas la libertad de todos los deportados políticos cubanos, que no están sometidos a ningún procedimiento criminal, ni por los tribunales ordinarios ni militares; es decir, a aquellos a quienes no se ha probado ninguna participación en la rebelión, que no están acusados de la comisión de ningún delito político y que sólo tiene el carácter de sospechosos ó sospechados por alguna autoridad gubernativa.

Presentaron como fundamento de su petición las razones de equidad que aconsejan no seguir con los deportados una conducta más severa de la que se sigue con los presuntos de guerra, con los que han hecho armas contra España, los cuales al salir de las filas insurrectas y presentarse, quedan en completa libertad; y como razones de superior orden político, la suma conveniencia de que la implantación de las reformas fuese acompañada de un acto generoso digno de la tradicional hospitalidad española, y que tan bien responde á los sentimientos de la raza tan severa y exaltada cuando se trata del honor patrio, como inclinada á la generosidad tan pronto como ese honor queda satisfecho; y encomiaron los resultados prácticos de la medida que tendería a aquietar los espíritus y á que los favorecidos y sus numerosas y atribuladas familias se convirtieran en otros tantos heraldos de la paz.

Al formular esta petición los representantes del partido reformista, aseguraron al señor Cánovas la conformidad de los partidos peninsulares, cuya opinión habían tenido ocasión de conocer, y la aprobación de toda la noble prensa española, que tan gallardamente interpretaba los sentimientos nacionales, ya en la bora de la severidad y el sacrificio como en la de la generosidad y la concordia, por lo cual repitieron que al formular esa petición, que tantas

altas razones abonaban, se hacían fieles intérpretes de los sentimientos y los deseos de la nación española, lo cual daba á la solicitud y daría á la resolución una mayor y más elevado sentido político.

El señor Cánovas mostró absoluta conformidad con el criterio de los representantes reformistas en cuanto á la equidad y sentido político de la medida de que se trataba, así como en cuanto á los nobles sentimientos del pueblo español que en ese sentido se inspiraba, y declaró que era un asunto cuya resolución se imponía ya, y del cual se ocupaba con mucho interés, habiendo celebrado hoy mismo una conferencia sobre el particular con el ministro de la Guerra.

La resolución no se hará esperar; pero no será tan inmediata como desearía el jefe del Gobierno, porque tiene que consultar con el general Weyler algunos extremos de la misma, como son aquellos que se relacionan con el regreso á la isla, y otros particulares relacionados con la campaña, que sólo el general en jefe puede determinar.

Ya se ha visto el completo éxito alcanzado por nuestros amigos en sus nobles gestiones. El Gobierno, de acuerdo con el General en Jefe, que ha estimado conveniente y oportuna la medida, ha resuelto comprender en el próximo indulto á muchos de los que actualmente sufren deportación.

Por ello ya nos hemos congratulado, celebrando como se merece la magnanimidad de los poderes superiores. Pero esto aparte, léase en el relato que transcrito queda una consideración muy digna de ser tenida en cuenta.

Al pedir la mencionada gracia, los representantes del partido reformista aseguraron al señor Cánovas que se hallaban conformes con el indulto todos los partidos peninsulares, cuya opinión habían tenido ocasión de conocer, así como la totalidad de la prensa española, que tan gallardamente interpreta los sentimientos nacionales.

Y en efecto; estas públicas declaraciones de nuestros amigos han sido perfectamente comprobadas, pues para demostrar su exactitud basta con el hecho de que ningún periódico, absolutamente ninguno, ha opuesto el menor reparo á tan terminantes afirmaciones; antes al contrario, los generosos deseos de los ex-diputados reformistas han encontrado calor y apoyo en el seno de todos los partidos y en las columnas de todos los periódicos.

Ni una sola protesta, ni una sola excepción, ni una sola nota discordante. La prensa española, dando hermosísimo ejemplo de cultura, de generosidad y de alteza de miras, no ha opuesto ni el más leve obstáculo, ni el más pequeño reproche, al acto de clemencia acordado por el gobierno supremo. Republicanos y carlistas, liberales y conservadores, demagogos y reaccionarios, desde la sesuda *Epoca* hasta el genial *Don Quijote*; desde el revolucionario *Pais* hasta *El Correo Español*, adalid de don Carlos, todos, absolutamente todos los periódicos peninsulares, dicho sea para honra suya y para preza de la nación cuyos sentimientos reflejan, han encontrado conveniente, justo y patriótico el noble perdón que los poderes públicos se disponen á conceder.

Cuando así se conduce un pueblo, cuando así procede una prensa, exponente de su hidalgía y cultura, es que aminoran llamados á grandes y altos destinos. Regatear el perdón, oponerse á la generosidad, sentir mortificaciones y despechos ante los actos de clemencia, llevar el rencor más allá del umbral de la

desgracia, es propio de organismos caducos, de colectividades degeneradas, de agrupaciones corroidas por la pasión bastarda que les petrifica la conciencia y les anubla el entendimiento. Mostrarse propicio á los arranques generosos; ser clemente con los caídos, con los tristes, con los desgraciados, es privilegio de los fuertes, de los sanos de cuerpo y espíritu, de los que tienen plena conciencia de su poder y de su derecho.

Con sobrada razón puede, por tanto, congratularse el partido reformista y sus dignos representantes de haberse puesto desde los primeros momentos al lado de la Madre Patria y de toda la prensa española.

### ACLARACIONES

Cuando dimos cuenta hace tres días del acuerdo últimamente adoptado por la Unión de los Fabricantes de Tabacos de abstenerse de toda gestión ante los poderes públicos, y de las causas que lo habían motivado, no determinamos á quien correspondía la responsabilidad de haber sido exportada rama posteriormente á la orden de suspensión de embarque dictada por el ministerio de Ultramar.

No ignorábamos que el Consejo de Ministros había concedido autorización para ciertos embarques de rama, y tanto no lo ignorábamos, que así lo dijimos claramente; pero también sabíamos, como todo el mundo, que posteriormente el Gobierno Supremo había suspendido aquella autorización. El telegrama nos había comunicado la noticia, y la prueba de que no era inexacta la encontramos en las siguientes líneas publicadas en *La Epoca* de Madrid:

Poco tenemos que decir acerca de las noticias que publican varios periódicos sobre gestiones de los fabricantes de tabacos de la Habana para que no se permitiera la exportación de algunas partidas, alegando que son simulados los contratos anteriores al bando, en los cuales se funda la pretensión de los exportadores.

Esta es una cuestión de hechos y de pruebas, y el Gobierno está dispuesto á hacer estricta justicia, resolviendo según lo que resulte de los oportunos expedientes.

Los antecedentes de este asunto son bien conocidos. Al dictarse el bando del general Weyler prohibiendo la exportación de tabaco, los interesados en los contratos ya celebrados pidieron que se respetasen los derechos civiles adquiridos, y el Gobierno ofreció, y está dispuesto á cumplir, que la medida se aplicaría sin perjuicio de esos contratos anteriores.

Así, pues, cuando se prueba la anterioridad del contrato, la exportación será permitida, y será negada si esa prueba falta. Dentro, pues, de la tramitación legal de los expedientes, cada interesado puede alegar los datos en que apoye su derecho.

De modo que la exportación de rama realizada últimamente, se hizo contraviniendo una orden terminante del ministerio de Ultramar. Es que de Madrid llegó una contraorden por la cual se autorizaba de nuevo el embarque de tabaco sin aguardar al examen de las pruebas ofrecidas por la Unión de los Fabricantes y aceptadas por el Gobierno? Es que, por el contrario, no llegó dicha contraorden, y á pesar de eso se hizo el embarque prescindiendo de la voluntad del Gobierno y de las promesas hechas por el Presidente del Consejo de Ministros y por el Ministro de Ul-

tramar al representante en Madrid de la Unión de los Fabricantes de Tabacos?

Como no podemos contestar á ninguna de esas dos preguntas, continuamos absteniéndonos de determinar á quien ó á quienes incumbe la responsabilidad de los últimos embarques; aunque nos inclinamos á creer que si hubiese llegado contraorden del ministerio de Ultramar, lo hubiéramos sabido.

Pero lo que sí sabemos, es que las dos primeras resoluciones de embarque, antes de la orden de suspensión, fueron tomadas por el Ministerio, y que una de ellas que alcanzaba á seiscientos diez y siete tercios, se amplió aquí á ochocientos, los cuales fueron exportados en dos veces, reponiendo por compra el exportador el tabaco que le faltaba para alcanzar aquella cifra. Sentado este precedente, no nos sorprende que el último negociante que hasta ahora ha obtenido autorización de la Intendencia para exportar rama, haya reposito, también por compra, las existencias que tenía para el embarque, hasta la cantidad de mil cuatrocientos tercios, á pesar de que en el oportuno expediente fueron apreciadas negativamente las razones y pruebas que adujo dicho negociante al solicitar el permiso.

Y hacemos aquí punto, hasta que se nos diga por qué y por quién se autorizó la salida de tabaco en rama con posterioridad á la orden de suspensión de embarque decretada por el ministerio de Ultramar. Creemos que la Intendencia de Hacienda está interesada en esclarecer este extremo, en el caso de que no haya partido de ella la iniciativa de las últimas exportaciones.

### CORTO Y CEÑIDO.

El ilustre escritor don Genaro Añas, cuya extraordinaria competencia en achaques militares le ha dado justo renombre, dice, en uno de los luminosos trabajos que publica en *La Correspondencia de España*, lo que á renglón seguido copiamos, tomándolo del número de aquel distinguido colega correspondiente al 6 del actual:

No falta más, sino que al hacer las elecciones resulten elegidas personas á quienes ellos, los cubanos, no hubieran otorgado sus sufragios, para que se desvanezca toda esperanza de pacificación, y haya que proseguir el camino largo, doloroso, sembrado de pebregos de la dominación militar á lo Carlo Magno y á lo Guillermo el Conquistador. Habrá que preparar nuevas expediciones de soldados y nuevas remesas de dinero ó cosa que se le parezca.

Trasladamos las anteriores reflexiones, tan maduramente pensadas, á los partidarios inescusatos y furibundos del sistema improvisador que, divinizando la fuerza, nada concede á la virtualidad de las ideas ni nada aprende en las lecciones de la experiencia.

### Declaraciones del Sr. Sagasta en el Círculo Liberal.

Después de las últimas grandes desgracias que en mi familia he sufrido y que han quebrantado mi salud, aquí estoy por esta inauguración.

Debo ante todo, con motivo de estas desgracias, pronunciar palabras de inmensa gratitud por las innumerables pruebas de cariño que en telegramas y cartas he recibido de todas las clases sociales y de todas partes de España y del extranjero. A todos envío desde aquí el testimonio de mi más profunda gratitud. (Aplausos.)

Dedicó un sentido recuerdo á los ex ministros y correligionarios que han muerto recientemente.

El nuevo Círculo Liberal es digno de un gran partido y de una gran población, por su decorado y su comodidad.

En el nuevo local pueden celebrarse los actos que el partido estime convenientes ó necesarios; en él pueden los socios dedicarse á aquellas distracciones que la ley permite, y de él quedan excluidas todas aquellas que prohibe, dando con esto una prueba de respeto á la ley.

En todas partes, pero singularmente en esta clase de sociedades, el partido liberal debe dar ejemplo de buen vivir. (Aplausos.)

Nuestra gratitud á la junta directiva.

Al hacer la inauguración de un círculo político (espectación) bien quisiera, bien quisiera... poderos hablar algo de política, pero esto envolvería algo de desconsideración á nuestras minorías parlamentarias. Convocadas como están ya las Cortes, y más próxima aún la reunión de las minorías, hablar hoy de política sería una desconsideración para éstas y además una desconsideración al Parlamento, que más que nunca se encuentra ahora desconsiderado por el partido conservador en desprestigio y en daño de todo el sistema. (Aplausos.)

Me limitaré, ya que estoy aquí, á decir algo contra un error que se ha extendido demasiado.

Se dice con insistencia que el partido liberal no ha tenido ni tiene pensamiento en las cuestiones de Cuba, y no han sido pequeños los disgustos que el partido liberal ha sufrido precisamente por tener pensamiento en las cuestiones de Cuba, disgustos con sus adversarios y disgustos con algunos de sus queridos amigos.

Mucho antes de la insurrección tuvo el partido liberal pensamiento sobre la cuestión de Cuba, quizá desahucado, pero con el más noble propo-

sito y para evitarla. Este pensamiento fué alterado luego para salvar dificultades parlamentarias, y á consecuencia de las transacciones á que se llegó se vino entre todos los partidos á un acuerdo que se convirtió en ley. Surgió entonces la insurrección y el partido liberal, lejos de creer que ésta era un obstáculo para la aplicación de la ley, creyó que ésta medida era de más urgencia y sostuvo siempre que á la acción militar debía acompañar la acción política porque á ello obligaba la ley y el cumplimiento de compromisos solemnemente contraídos. (Aplausos.)

Yo tengo la seguridad de que con la aplicación de la ley y con que el gobierno hubiera hecho uso de la autorización para la reforma arancelaria que demandaba Cuba, y con una labor diplomática activa é inteligente, la insurrección se hubiera quebrantado mucho, la discordia habría llegado á la inanidad y se hubiera facilitado la acción militar y el vencimiento de los insurrectos.

Así se hubiera logrado la paz material por la fuerza de las armas, y á la vez la paz moral por la acción política y la diplomática, porque no hay que hacerse ilusiones: nuestro ejército vencerá siempre en Cuba, pero ni nuestro ejército ni todos los del mundo podrían asentar allí por la fuerza de las armas la paz moral. Bien que á la guerra se conteste con la guerra, pero estabílese á la vez la paz moral con la política, cuyo espíritu sea tal, que no dé ni sombra de razón á los rebeldes. (Aplausos.)

El gobierno creyó que debía confiar la pacificación política á las armas, y allí envió 200,000 soldados y sembró el campo de la Gran Antilla con los tesoros de la Península, y el partido liberal no puso á esto dificultad alguna, ni á la libérrima iniciativa de los caudillos; al contrario, alentó cuanto pudo á todos y demostró que en caso extremo aún podía el país con mayores desdichas que las que tenemos.

¿Qué había de hacer el partido liberal en cosas que tan hondamente afectan á la nación española? No quería aceptar la responsabilidad de que se le atribuyese haber contribuido á malograr los esfuerzos del gobierno y del ejército si el resultado no correspondía á los sacrificios. (Aplausos.)

Y con esto y con un saludo cariñoso á mis amigos, doy por terminadas estas breves reflexiones, concluyendo por hacer votos fervientes por la prosperidad de este nuevo círculo que inauguramos, que es tanto como hacerlos por la prosperidad del partido liberal. (Aplausos atronadores.)

El señor Aguilera: ¡Viva la real! ¡Viva Sagasta! ¡Viva la libertad!

### EL "BERMUDA."

El buque de guerra inglés *Tartar*—según dicen de Jamaica—ha apresado al vapor filibustero *Bermuda*, por violación de las leyes internacionales, y le ha inutilizado la máquina para que no pueda hacerse á la mar subrepticiamente.

## GRANDES NOVEDADES

### EN CALZADO

son las que ha recibido la más importante de las peleterías

## LA MARINA, PORTALES DE LUZ.

La gran remesa que acaba de recibir demuestra que es la casa que más novedades importa en calzado, de su fábrica de Ciudadela, la que se halla constantemente dirigida por nuestro gerente el Sr. Piris, condecorado del buen gusto que domina en este país.

Espléndido es el surtido de calzado que ha mandado por el último correo para **LA MARINA** EL SR. PIRIS; es el más importante por su excelente calidad y por ser fabricado con hormajes nuevamente contruidos en la misma fábrica, lo más moderno que acaba de inventar la caprichosa moda.

### Calzado Sportsman: FRÉGOLI,

PARA CABALLEROS; ha llegado el tan solicitado calzado Sportsman, clase Extra, que muchos de nuestros parroquianos esperaban. El surtido es completo, tanto en botines como en borceguines y zapatos de legítimas pieles de Rusia.

### LA PELETERIA "LA MARINA"

se propone ser la casa que más barato venda, y en prueba de ello, desde hoy rebaja un 25 por 100 en los precios de sus excelentes y acreditados calzados, para combatir la crisis económica porque el país atraviesa.

Para los Sres. Militares ofrecemos el mejor surtido de IMPERMEABLES, HAMACAS y calzado de becerro virado, propio para campaña.

Es indispensable á las personas que gusten calzar bien y con economía, que visiten la

## PELETERIA "LA MARINA"

Portales de Luz.

Teléfono 929.

PIRIS Y ESTIU.

### La Estrella de la Moda

La acreditada casa de Madame Facheu acaba de recibir y poner á la venta una nueva remesa de Sombreros Tocas y Capotas para Señoras y niñas. Los sombreros á CORTEN para la estación de verano esparados por las elegantes con tanta importancia todos los años, son este año más bonitos que nunca. Las nuevas formas y adornos dan un cachet tout Parisien y una distinción que será una nota más en favor del buen nombre de esta casa llevada siempre á lo más alto por la incansable Madame Facheu. Nueva remesa de Luces de Valenciennes, Malines Alzagon, Mecánico, Orientales, Rejane, etc. Dibujos nuevos y precios sumamente módicos. Cinturones blancos, Plissé Ondulé última novedad é infinidad de otros artículos para adornos de vestidos. Inmensa surtido de tiras y entredos bordados. Precios sin competencia. Cortes especiales para vestidos de niñas. Dibujos y estilos enteramente nuevos. Faldelines, Ropones, Gorras, Pañales, etc. Las manitas encontrarán una verdadera ventaja en comprar las LAYETTES de sus bebés, en esta casa, tanto por los precios de estos, como por la clase de los artículos que se emplean en la confección de las camisitas. Vestidos para niñas según se encarguen. Trouseaux para Novias. Esta casa se hace cargo de vestir y adornar casás y cochecillos, contando con un espléndido surtido de efectos recibidos expresamente para este fin.

Si queréis comprar Bueno, Bonito y Barato, la casa indicada es

### La Estrella de la Moda

OBISPO 34. TELÉFONO 585

### REALIZACION VERDAD

De juegos de sala, gabinete y comedor; mimbres, camas, lámparas, pianos y toda clase de muebles nuevos de uso y objetos de arte. JOYAS con y sin brillantes, ESPECIALIDAD EN BARATISIMOS. SOLITARIOS. Todo se realiza á precios

Se compran muebles y joyas de uso. Almacén importador de Joyería y Mueblería.

ANGELES 13 Y ESTRELLA 20.---TELÉFONO 1615.

CRONICA HABANERA

En el "Círculo Militar."

Frac, smoking ó uniforme.

Esta nota, puesta al pie de las invitaciones, ha dado siempre mal resultado en la Habana. La mayor parte de las personas que, de no existir la nota, hubieran asistido a la fiesta objeto de las invitaciones, poniéndose lo mejor de su guarda-ropa, dejan de hacerlo por creer que, por bien que rayan, van mal, en comparación de otras que, con tiempo y dinero, se han hecho trajes especiales.

Con mayor motivo tiene que suceder esto en época de penuria y de tristeza como la que atravessamos. Los hombres tienen siempre dispuesto el último frac que se licieron. Para las damas el último traje, por elegante que sea y por poco que lo hayan usado, no es de verdadera etiqueta. Esta requiere un vestido nuevo. Y la época no está para esos gastos.

Esa nota hizo que anoche, á la velada ofrecida por el Círculo Militar, asistiera muy poca concurrencia. Puede decirse que asistieron los que están en el secreto de estas cosas y saben que los militares, con excepción de los que tienen residencia fija en la Habana, no tienen á mano el uniforme de gala, que es el de etiqueta, y asistió á las fiestas en traje de rayadillo y hasta, no pocos, con zapatos amarillos. Esto no dice nada en contra de los militares que tal hacen. Han venido á Cuba á hacer la campaña y para ella se han preparado. Señalato y hasta ridiculizó verlos en las leonas del Rubí con uniforme de gala, pero no lo es verlos en la Habana con rayadillo.

El Círculo Militar debe seguir ofreciendo esas veladas con el carácter que les dió en una época de reuniones familiares. Verá como se llenan sus salones de damas elegantes y de caballeros de frac. Sin necesidad de la nota.

Y dicho esto, voy á hacer lo que anoche, al entrar en el Círculo, no formaba parte de mi programa: dar cuenta de la velada musical. No podía yo pensar que faltase Hermita ó Ramírez á esa velada en la que llenaba el número del programa, el primero, una fantasía sobre motivos de la ópera Lohengrin; ni que faltasen hoy en el DIARIO unos párrafos en loor de Wagner, suscritos por su más entusiasta admirador y propagandista en Cuba.

No puede abrirse una velada de manera más brillante que lo fué la de anoche por el sexteto que dirige D. Anselmo López, interpretando magistralmente á Ricardo Wagner, en una fantasía sobre motivos de una de sus más preciadas joyas, Lohengrin. Terminado el número, aquella concurrencia, tan corta como distinguida, premió con justos aplausos al Sr. López, y á sus compañeros.

La leyenda de la Fille du Paria de la ópera Lakmé fué cantada por la señora Fouts de Calvera con mucho gusto.

El tercer número del programa llenábase la gran Fantasía de Faurore que ejecutó al piano Ignacio Cervantes. Para qué adjetivos? Cervantes es siempre Cervantes, el inspirado, el artista genial que se gana á cuantos lo oyen, apenas sus dedos recorren el teclado.

Nuevamente fué aplaudida la señora Fouts al cantar el vals de la ópera Dinorah, símilado después el Sr. Ventura en La Gondola Nera, de Rotoli.

El potpourri de aires cubanos, de White, obtuvo excelente interpretación, en el violín por el joven Lapresa y en el piano por el Sr. Cervantes.

Con el Mosaico de Fausto, en el que el sexteto de D. Anselmo López fué nueva y ruidosamente aplaudido, terminó la parte musical de la fiesta de anoche, que ha servido, entre otras cosas, para que Wagner y su Lohengrin queden en el corazón de todos.

Al llegar aquí enteréme de que FOLLETIN 4 DOS AMORES HOTEL ESCRITA EN FRANCÉS POR LOUIS ENAULT VERSIÓN CASTELLANA GEORGINA DE FLORES (CONTINUA).

Extinguíase la música. Cesó el vals como cesa todo en la vida. —Me gusta mucho la música de Weber,—dijo Jorge, todavía emocionado y tembloroso,—el compositor que mejor interpreta los sentimientos del corazón. Su música es delicada como los suspiros del alma. —Bueno dicen,—repuso ella dejándose caer en el sofá,—que los franceses hablan ligeramente de las cosas más serias. —No puedo contradeciros,—dijo Jorge haciendo una reverencia,—hace largo tiempo que habito en el extranjero. Algunos amigos de la condesa la rodearon, comentando la novedad. Jorge se alejó. —Es verdad, condesa,—dijo un hombre de unos cuarenta años, en el momento en que Simón se alejaba,—no recuerdo haberlos visto como es-

D. Serafín Ramírez, nuestro cronista musical, asistió al concierto y de él se ocupa en otra parte del periódico. No suprimo lo que escrito dejó, porque con ello concuerda lo que, en síntesis, dice el nuestro.

Después hubo baile. El programa de este constaba de vales, rigodones, cuadrillas y lanceros; pero hubo quien pidiera un danzón y el danzón fué bailado.

Entre las distinguidas damas que asistieron al Círculo Hamaba la atención, como siempre, por su belleza, por su elegancia, por su suprema distinción Carmen Casuso, la blonda y joven esposa de mi querido amigo Bienvenido Saavedra. Entre las señoritas: Gloria Domingo, Blanquita y Amalia Hierro, Flora Casuso, María Josefa Salaya, María Luisa Bravo, Floriana Fernández, María Teresa de la Fuente, Conchita Fernández, Caridad Morales y una niña encantadora, que promete ser una de nuestras más celebradas bellezas: Amelia Hierro y Massimo.

Mi felicitación al Sr. Idoate... y hasta de música. Punto final.

AYALA.

MISERICORDIA

Eusancha el alma observar nuevamente la elevación de pensamiento en la novela nacional. Digo esto después de haber dedicado doce horas á la lectura de la más reciente obra de Galdós, recibida en esta ciudad por el correo extranjero, ayer, antes del mediodía.

Titulase Misericordia. [1] Galdós, el de Mariandela, Gloria y El Amigo Manso, reaparece analista y descriptivo en la novela cuyas 398 páginas acabo de leer.

¡Qué hermoso me parece el talento cuando, como ahora, en este libro de Galdós, lo veo empleado en bien de la humanidad!

Creo que la primera condición de un escritor, para ser digno de tal nombre, es el amor al prójimo... si ha de cumplir sobre la tierra deberes de cultura y de civilización. En este sentido, Galdós es un hermoso ejemplar de grandeza de alma y de heroica laboriosidad.

Más que una obra literaria, no embargante serlo mucho, es Misericordia una obra de beneficencia nacional.

Trátase de un estudio sobre las clases pobres, hecho con un amor de observación que causara creciente interés aún en el ánimo del lector más enfermo del mal del egoísmo.

Yo muy bien me explico que un periódico tan generoso como El Liberal de Madrid, haya dado á sus lectores, ó sea ciertamente á casi toda España, la primicia de un largo y hermoso capítulo de Misericordia.

Si rebuscar asunto se puede ya lo creó escribir una hermosa novela palpante de realidad.

Galdós lo acaba de hacer. Misericordia y progreso son antitéticos. Hay que reducir la pobreza á su menor expresión. Esa es la moral del nuevo y bello libro que acaba de recibirse aquí en la Habana.

Y como predicar no es dar trigo, Galdós, narrando... narrando, dice bien claramente cómo el trigo puede ser menos acaparado y más repartido, sin necesidad de llegar para ello á las prácticas que pretende ver realizadas la revolución social.

La pobreza. He ahí la preocupación de Galdós en su novísima obra. Un hombre, capitalista hoy, merced á su incesante trabajo literario, se ocupa de la pobreza. Raro caso de constante altruismo en verdad.

El vicio y la miseria resultan de un bajo nivel moral. ¡Blevémoslo! Así cree con la mayor sinceridad el autor de Misericordia, que la miseria y el vicio determinarán la menor posible expresión.

El presente y hermoso siglo se ha caracterizado por su grandísimo

aumento en la producción. Esto es un axioma. De la máquina se dijo que iba seguramente á crear la miseria, porque el vapor economizaba brazos. Y, sin embargo, ahí está la realidad demostrando en Inglaterra, Bélgica, Alemania, los Estados Unidos, Francia, etc., que nunca como ahora la industria ha empleado mayor y mejor retribuido número de obreros. Por eso más bien cuadraría al libro de Galdós que el título de Misericordia, el de: Dirección.

Todo hombre, todo ser útil debe estar obligado al trabajo diario. En Francia, una buena policía ha logrado disminuir visiblemente la pobreza, tanto en París como en el resto de la nación. Hoy en aquel país, al igual que en otros, no es el hambre sino el gusto el que busca su satisfacción en el alimento, ni en la ropa se busca solamente el abrigo, sino el adorno. Y el hogar, es generalmente ya no tan solo cómodo, sino ameno y hasta bello, merced á la instrucción.

¡Instrucción! He ahí la gran batalla que narrando... narrando, da Galdós en Misericordia.

No pretendo Galdós que Lúculo meo con Lúculo, pero sí vislumbra modos de que cene el mayor número posible de seres humanos.

Su libro merece mucho aplauso porque con gran inteligencia se esfuerza en destruir la escasez, el pecado y la ignorancia.

No, no es tan grande el abismo para que no pueda llenarlo la buena voluntad.

De la lectura del libro de Galdós se deduce claramente que la merma de la miseria en un pueblo, hallase en razón directa del crecimiento de la civilización.

Síntesis: debe todo el que no sea un egoísta empedernido y no desdén el mandato cristiano "ama á tu prójimo como á tí mismo," debe leer Misericordia... por caridad.

FRANCISCO HERMIDA.

BRILLANTE FIESTA

Las soirées musicales del Círculo Militar roman cada día mayor importancia y animación, haciéndose esperar con grande impaciencia por los aman-

tes del bello arte de los sonidos, que han tenido la fortuna de asistir á muchas de ellas.

Y es que saben que en aquellos elegantes salones se hace poca música, poco que la poca que se hace es buena, y la música halaga tanto cuando es buena, como aburre y cansa cuando es mala.

El programa de la fiesta de anoche era realmente encantador. Leíase en el los nombres de Wagner, Les Delibes, Göttschalk, Marqués, Rotoli, White, Meyerbeer y Gounod, hermosa pleiade ya consagrada por el arte. Y ahora preguntó: ¿puede darse nada más bello, que abrir un concierto con el mismo innovador y cerrado con el gran poeta?

Figuraron como intérpretes la señora Luisa Fons, y los señores Ventura, Cervantes y La Presa; y como acompañantes los señores López, (padre ó hijo) Vía, Quiñones, Ortega y algunos más que no pude distinguir.

No celebrará uno á uno los números, pues tendría que dedicar á todos ellos un café de ardientes elogios. Sin embargo, quiero y debo hacer una excepción respecto á la señora Fons, que en la Leyenda, de Leo Delibes, y en el vals de la ópera Dinorah, acompañada este último por los señores Cervantes y el flautista Calvera, no sólo mostró su correcta escuela, su natural sentimiento y esquisito gusto, sino que hizo mil prodigios de vocalización.

La señora Fons y cantos tomaron parte en el concierto de anoche, fueron muy aplaudidos.

Acompañaron las piezas todas el señor Cervantes y un buen sexteto.

A las once terminó el concierto y comenzó á prepararse la entusiasta juventud para el baile, del cual, así como de la numerosa y selecta concurrencia que llenaba los amplios salones del Círculo, da cuenta en otro lugar de este mismo número, mi amigo y compañero el señor Ayala.

Y gracias, muchas gracias al señor Idoate, que me proporcionó con su amable invitación, rato tan delicioso. ¡Lastima que fuera tan corto!

SERAFIN RAMÍREZ.

EL ARTE DE SER BONITA

Una señora apellidada Alberti ha establecido en Nueva York una academia de belleza.

Hasta ahora, habíamos creído que la mujer bonita nace, pero no se hace, como los poetas; pero la profesora Alberti

Advertisement for 'LAS NINFAS ESTABLECIMIENTO DE ROPAS' located at Calle del Obispo 69 y 71, esquina a Habana. The ad promotes liquidation prices and quality goods.

DE TODAS PARTES

ADELANTOS DE LA CIRUGIA

En la Academia de Medicina Post Graduate, de Chicago, el doctor Fenton ha logrado, con ayuda de una pequeña máquina, lavar concienzudamente el estómago de un enfermo, y al mismo tiempo observar, por medio de los rayos Roentgen, los progresos de la operación.

Esta es la primera en su género que allí se hace, y marca gran adelanto en la ciencia médica.

El pequeño aparato que lleva el nombre de gromelo, se compone de un alambre en espiral, de acero, encerrado en una cubierta de gutapercha. Al extremo de aquel va una pequeña esponja, la que se puede hacer girar en el estómago, introducida en él por la laringe del paciente.

La operación duró una hora, sin gran molestia para el operado, y con los rayos luminosos se veía, no sólo el estómago de aquel, sino también las costillas y columna vertebral, y se contaban distintamente las pulsaciones del corazón.

UNA ANECDOTA CURIOSA

Hace pocas noches intentaron robar dos sujetos en casa del escritor italiano Gabriel D'Annunzio.

Mas al ruido que éstos hicieron despertó la presunta victima, saltó de la cama y salió á la habitación de donde el ruido procedía.

Allí vio á los dos ladrones ocupados en el comienzo de su honrada labor.

D'Annunzio, cubriéndose majestuosamente con la camisa de dormir y en tono trágico, dijo á los dos ladrones: —¿Cómo os atrevéis á entrar en mi casa, en casa de Gabriel D'Annunzio?

Los ladrones se quedaron mudos por la sorpresa.

—¿D'Annunzio?—balbuceó uno de ellos.—¿Nuestro célebre novelista?—agregó el otro, sintiendo la misma confusión y embarazo que el otro.

—¡Mil perdones, señores! Nosotros ignorábamos que al entrar aquí profanábamos el santuario de la literatura—agregaron los dos á un tiempo, y en seguida abandonaban su botín, no sin rogar humildemente el estico escritor que los diera como recuerdo de su visita nocturna un ejemplar dedicado de su última obra.

D'Annunzio accedió de buen talante, y los ladrones que, sin duda, erraron la vocación y en el fondo eran artistas, abandonaron la casa, mostrándose altamente reconocidos á la deferencia del novelista.

EL BAILE FORTALECE

A LA JUVENTUD

Algunos años atrás, aun no escaseaban los buenos "valsadores"; pero poco á poco el vals de tres tiempos, el vals clásico, fué reemplazado por un baile americano llamado boston, que es muy gracioso por la flexibilidad de movimientos, á condición de que se les ejecute con perfección; mas esto no es lo que ocurre por regla general, y el boston ha servido simplemente de pretexto para que los jóvenes prescindieran de las lecciones de un maestro en el arte coreográfico. Los bailarones más ignorantes saben que hallarán indulgencias pretendiendo bailar el boston.

El desprecio que hoy se siente por el arte coreográfico es lamentable por varias razones. El grave Tissot ordena en sus obras que se enseñe el baile en los colegios: "La danza, dice, ha de formar parte de la educación física de los niños, no tan sólo desde el punto de vista higiénico, sino como un medio de remediar las costumbres viciosas que el cuerpo adquiere con sobrada frecuencia.

El doctor Veriner reconoce también que el baile, al par que agrada, aumenta la salud, mantiene en los miembros la fuerza y la flexibilidad, y comunica á todos los movimientos del cuerpo "cierta soltura que no se pierde nunca." El mismo Voltaire dijo: "El baile, que puede contarse entre las artes, porque está sujeto á reglas, es muy agradable y útil al cuerpo."

Esto respecto á las ventajas físicas; en cuanto á las morales, tampoco son despreciables. Y ciertamente no se comprende por qué algunos caracteres maldados se empeñen en calificar de indecorosos los recreos coreográficos de la juventud. Sea como quiera, el clero nunca ha participado de esta opinión, puesto que los antiguos cronistas nos dicen que en los primeros tiempos cristianos se elevaba una especie de teatro separado del altar, donde los jóvenes de ambos sexos, mezclados con los sacerdotes, "bailaban" devotamente.

En el siglo XVI el baile, que estaba entonces en decadencia, volvió á su apogeo bajo la influencia del clero, como lo atestiguan el gran baile que dieron los prelados después del concilio.

JII.

LA PRIMERA PENA.

La vida, con ser tan breve, es de larga hora que nos parece demasiado larga.

El vino de Champagne, después de un baile, no tiene el poder medicinal de calmar los nervios como el tlo.

Jorge durmió mal. Sus ojos, cerrados, evocaban siempre la bella imagen de la condesa Cristina, que pasaba y volvía á pasar delante de él. Parecía verle el preludio del vals de Weber: parecía aspirar ese suave aroma de las violetas que llevaba la condesa. Luego la escena cambiaba. Veíase sobre el lago Mélar, con la blanca alfombra de nieves á sus pies. Los caballos de la condesa se desbocaban y Cristina le pidió auxilio. Jorge se lanzaba, y cuando ya creía contener la carrera del bruto, la grotesca figura del barón se le impedía.

Este sueño pesado le hizo sufrir más que descansar.

Era más de la una del día cuando Jorge se levantó. Llovía. Simón empleó el resto del día en su correspondencia. Escribió algunas cartas y contestó otras. Por la noche, no sintiéndose bien, comió en casa y pasó la velada sólo en su gabinete.

A la mañana siguiente, el día amaneció sombrío, el cielo azul. Jorge fué á la Embajada, almorzó con varios amigos y pasó el día contento y feliz.

—no se disgusta de la asidua corte que le hace el barón? —Cristina agradece ese amor verdadero y lo distingue algo: conoce el valor de ese corazón de cincuenta años, á pesar de la espesura del talle, que no es, precisamente el más propio para cantar delante de sus ventanas. Yo soy Lindoro, con música del Barbero.

—Hoy por hoy, suele decirle el barón: —Soy una niña á mi lado; dentro de diez años ya no lo seré tanto, y yo pareceré menos viejo. Y continúa: tengo el defecto de la impaciencia: esperaré tanto cuanto sea preciso.—Y Cristina suele responderle: Seamos amigos.—Hay quien dice que la condesa le ha dado palabra de no casarse más que con él; pero cuando se divorcia este delante del mayor Vandel, se divorcia y respira.—Aquí estamos, señor diplomático: es todo lo que se sabe. sobre mis palabras podéis formar vuestros planes de campaña. ¿Qué os parece?

—Me parece que la condesa Cristina es una verdadera mujer, y que el barón será, llegado el día, el más feliz de los maridos.

—Y yo creo,—repuso Valborg, recalando sus palabras,—que no creéis eso que decís.

—Tengo sed,—dijo Jorge por toda respuesta.

—Entonces,—repuso Otton jovialmente,—vamos al buffet!

—Y la condesa!—preguntó Jorge,

—Eso llegará más tarde, querido barón: entre tanto,—agregó,—hacedme el favor de pedir mi coche, y si gustáis, volved para conducirme á él.

—Nada más os digo,—decía Otton paseando del brazo de Jorge,—hacéis tres años que no bailaba.

Jorge quiso protestar: Otton se lo impidió, preguntando: —Decidme, marqués, ¿cómo la habéis encontrado?

—Encantadora! Un diamante sin tacha: una perla de Oriente....

—Hablad más bajo.... aquí viene.... La condesa, en efecto, atravésaba el salón del brazo del barón: tenía su puesto el abrigo, que era de piel blanca, forrada de seda granate, formando el contraste un efecto encantador.

—¿Quién va con ella?—preguntó Jorge frunciendo el ceño.

—Es el mayor, barón de Vandel: cincuenta años: un poco grueso,—pero perfectamente distinguido: corazón joven.... el amigo de la casa.

—Una especie de primo? —No, un pretendiente.... feo, pero verdadero héroe de novel: ideal, caballero.... Se arrojaría al fuego por la condesa.

—Seguir, que me interesa lo que decís,—dijo Jorge.

—¿Qué queréis que os diga? —Todo lo que me queráis decir. —Que se refiera á la condesa ¿no es cierto?... Bueno, la condesa es un

ángel, pero ha vivido en un infierno. Su marido era un demonio; yo le conocí. El conde de Ruden era un gran señor, principalísimo en la corte y en la política: casóse ya algo viejo con la joven más bella de Suecia, pero la matrimonio, haciéndola sufrir como sufre una mujer casada con un hombre celoso y majadero. Cinco años después de su matrimonio, murió. Fué la primera felicidad que proporcionó á su esposa. Dejándola joven, rica y bella, con un pasado triste, que todos los hombres desean consolar. La condesa, al morir su marido, se retiró á un viejo castillo para pasar el primer período de su luto. Un año después volvió á Stokelmo, abrió sus salones, que fueron pronto los más concurridos de la corte. ¡Oh! si el conde lo hubiera sabido, sin duda habría resucitado; pero á Dios gracias, no ha sucedido. Y yo os extraña! si vuestra conserva todavía su nombre, á pesar de haber solicitado su mano el elemento más distinguido y brillante de Suecia.

—Y vos, Valborg, ¿no os rendisteis? —Yo, querido marqués! Sin duda hubiera imitado á los demás; pero cuando la condesa Cristina envióme, me hallaba en Italia: cuando volví se me hizo saber la muerte que corrían sus enamorados.... mi corazón lo despreció. La hermosa viuda pareció agradecerme mi ternura y solicita amistad.

—¿Y la condesa!—preguntó Jorge,

lio de Trento, y en el cual "los Obispos y los Cardenales alteraron con las damas nobles y los grandes señores..."

MOVIMIENTO SEPARATISTA EN FILIPINAS

LA TOMA DE INDANG

General segundo Cabo a Ministro de la Guerra. General en jefe, en telegrama de Indang, fecha de ayer, dice a V. E. lo siguiente: "Tomado Indang a las tres de la tarde, al grito de 'Viva España y el Rey!'..."

Los heridos en Naic

General segundo Cabo a Ministro de la Guerra. Oficiales heridos en Naic, capitán Fernández de Castro, teniente Salazar, grave; del batallón 6, capitán Salvador Iguar, reservado; tenientes Eduardo Mendoza y José Borzas, graves; Enrique Carpio y Manuel Rodríguez, reservados; capitán Suárez Madariaga, leve; capitán de Estado Mayor Despujol, reservado; teniente Francisco Reyes, reservado; Isidro Pereyra, leve.—Zuppino.

Toma de Indang.—Nuevos detalles.

Los comunican desde Gilund al Heroldo, cuyo corresponsal va con el cuartel general y dice así: "La operación llevada a cabo contra aquellas posiciones de los rebeldes en un timbre de gloria para el ejército de Filipinas..."

El camino seguido por las fuerzas, conocido con el nombre de Doce Apostoles, es una serie de barrancos, cortados a pico, con inmensos precipicios y pasos estrechos, cortados los puentes..."

Las tropas se condujeron de un modo admirable. El fuego duró dos horas y media. Merecen elogios toda la oficialidad, señalamiento, el teniente coronel Ruiz Jiménez y el comandante Quintero, de Estado Mayor, el teniente coronel Alvarado, de infantería, el de caballería, de la misma graduación, Milans del Bosch, y el teniente Sanderías, de artillería..."

Las bajas del enemigo no pueden precisarse. Únicamente se sabe que, al entrar las tropas en el pueblo, mataron a siete indígenas que aun oponían resistencia. Para apreciar el mérito de la victoria hay que tener en cuenta lo quebrado del terreno, el cual fué causa de que la brigada Ruiz Serrallón llegase con retraso y no concurrió al ataque de Indang..."

El general Primo de Rivera en su poder de nuestras tropas. De advertir, sin embargo, que continúa la resistencia en el convento, fuera del pueblo. Allí se ha fortificado el enemigo. Poco después de entrar el general Primo de Rivera en Indang, se le presentaron a unos cuantos chinos, mujeres y habitantes del pueblo que no habían querido seguir a los rebeldes en su fuga..."

El general Primo de Rivera no habla de sí mismo para nada, y aun enumerando las penalidades y fatigas sufridas por nuestras tropas, no prodiga el elogio, como militar convencido de que siendo esa la misión del ejército, los héroes prodigados más que enumerar sus méritos los merecidos..."

INFORMES PARTICULARES

Dice La Correspondencia:

"Por nuestros informes sabemos que en los últimos combates lo han pasado mal los caudillos de la insurrección filipina..."

Las bajas que nuestras tropas han hecho a los rebeldes de Indang pasan de doscientas, según fieles y confidenciales..."

El ilustre general Primo de Rivera saldrá mañana viernes con tropas en dirección a Naic; allí organizará rápidamente una división, con la que caerá el sábado sobre Marangondon..."

El general Luque

Restablecido el héroe de Paso Real de la dolencia que le aquejaba y que le obligó a solicitar permiso para la Península, el que le fué concedido por el general en jefe, ha desistido de su marcha, habiendo sido nuevamente autorizado para continuar prestando sus servicios en esta isla, donde tan útil ha resultado su gestión en todos los cargos militares que ha ocupado, por la inteligencia y energía con que ha dirigido las operaciones, en la mayoría de las cuales ha tomado parte personalmente..."

LO DEL SENADO

Aunque nuestros lectores han podido enterarse, por los telegramas de Madrid que nos ha sido dable publicar, de que, por consecuencia de un incidente muy acaudalado acontecido en la alta cámara, resolvieron retraerse del parlamento las minorías fusionista y silvestista, creemos cumplir con nuestro deber de periodistas, ampliando lo que hemos dado a la estampa respecto del particular con el siguiente despacho telegráfico de la villa y corte que inserta en su número del día 22 nuestro estimado colega Las Novedades, de Nueva York..."

Madrid, 21 de mayo.—En los pasillos del Senado tuvo lugar hoy un violento altercado entre el Sr. Duque de Tetán, ministro de Estado, y el senador y catedrático de la Universidad Central, don Augusto Comas. Hubo golpes, y el Duque presentó su dimisión para poder batirse, habiéndose planteado los preliminares de un duelo; pero según últimas noticias, los padrinos de ambos señores han firmado un acta declarando que no ha lugar a un lance personal, pues la agresión ha sido recíproca..."

Se ha anunciado que los senadores del partido liberal han acordado no concurrir a las sesiones hasta que el Duque dé satisfacción al Sr. Comas y al partido. He aquí detalles del incidente que dió lugar a la lucha. Trábase del acuerdo de beligerancia del Senado americano, y el Duque hubo de manifestar que el discurso del Sr. Sagasta en la reunión de la minoría liberal habido de contribuir al referido acuerdo..."

El Sr. Comas, dijo:—"Mañana discurrirá usted esto."—"Lo discurrirémos"—contestó el Duque—pero no estoy dispuesto a aceptar imposiciones de nada."—"Ni yo tampoco,"—dijo el señor Comas..."

La discusión se agrió a tal extremo que los interlocutores vinieron a las manos, derribando el Duque al señor Comas de dos golpes en el rostro. El hijo del señor Comas terció en el conflicto, atacando por su parte al Duque; intervinieron varios senadores, y reinó por algunos momentos gran confusión hasta que se restableció el orden..."

Cuba en el Congreso

Madrid, 21 de mayo.—El exministro liberal señor Moret y Prendergast, habiendo en nombre de su partido, abordó hoy en el Congreso de los Diputados la cuestión de Cuba, y pidió al Gobierno sometiera a la representación nacional los documentos relativos a la insurrección cubana y a las relaciones diplomáticas de España a este respecto..."

El señor Cánovas del Castillo, refiriéndose a la situación de la Gran Antilla, contestó que el Gobierno se atiene a las noticias que le transmite el general Weyler acerca del que branto de la rebelión, a las cuales da entero crédito. El Gobierno aprueba los actos del general y acepta toda responsabilidad por los mismos..."

El señor Moret preguntó si era cierto que el Senado americano había tomado un acuerdo reconociendo a los insurrectos derechos de beligerancia, a lo cual contestó el presidente del Consejo que la noticia no le sorprendía, pues se trataba únicamente de crear dificultades al Presidente McKinley en relación con el proyecto de reforma arancelaria..."

NOTICIAS DE LA INSURRECCION. De Santiago de Cuba

Una bomba de dinamita. Los medios salvajes de destrucción empleados por los insurrectos allí como aquí son idénticos ayer como hoy, y vienen cada día a probar la importancia de los lanzados en armas contra la nacionalidad para combatir de frente a nuestras tropas..."

Una prueba de ello acababan de realizar los insurrectos colocando en la mañana de antes de ayer varios cartuchos de dinamita en el trayecto de la línea férrea del Cristo a Songo, en el punto conocido por Jagua Saltaero, explotando algunos de ellos momentos antes del paso de la exploradora del tren que sin tiempo para detener la marcha quedó desahuciada entre la furia que produjo la explosión..."

De antemano el enemigo se había emboscado y al descarrilar la exploradora que venía a prudencial distancia del tren, rompió el fuego sobre ambos, padeciendo el tren, sin novedad retroceder al Cristo por la imposibilidad de desarrollar sus fuegos la escolta en el lugar de la detención..."

Una partida colmada y destinada al saqueo de los tres carros de mercancías enganchados a la exploradora empezó su obra y preparando combustible para incendiar el material, vióse sorprendida y atacada con resolución por la guerrilla montada del 2º batallón de Cuba y el escuadrón de Santiago, formando un total de 70 caballos que cargó al enemigo causando tres muertos al arma blanca, cogiéndole un fusil Remington, recuperando casi todos los efectos robados, impidiendo el incendio y rescatando el retroceder del tren..."

El 2º teniente de la guerrilla de Cuba, D. Dionisio Lafuente Vazquez, que cargó al enemigo yendo a vanguardia y combatiendo personalmente, fué muerto. Además tuvimos 4 caballos heridos. Cuando el comandante militar de Songo oyó la explosión, ordenó la salida de la guerrilla local y voluntarios y situarse en punto conveniente para cortar la retirada a los insurrectos dispersos, tuvo la suerte de encontrarlos, haciéndoles dos muertos y un prisionero con armas y municiones..."

Trescientos hombres de Asia al mando de su teniente coronel que a la sazón se dirige a Dos Caminos, cumpliendo órdenes del general de la división, operan también la detonación y acudieron al lugar del suceso. Los enemigos en su huida y dispersión dejaron en libertad al maquinista y tres dependientes de la Empresa que detuvieron en los primeros momentos..."

La explosión no ha producido ninguna desgracia personal ni desperfecto material, pues por la tarde el tren estaba ya encañalado, gracias a la oportuna llegada de fuerza montada de la zona de San Sebastián que en marcha rápida acudió en auxilio del tren..."

Esta enfermedad epidémica, que se desarrolla aquí, inspira ya serios temores. Dos causas fomentan esta epidemia: el abandono en que están los enfermos pobres, encomendados a la asistencia de los médicos municipales que los tienen abandonados, y en la dificultad con que tropiezan para conseguir que el Ayuntamiento les facilite las medicinas gratis..."

Hay médicos municipales que no sólo faltan a su deber sino que inhumanamente dejan morir a los pobres sin asistencia a centenares y después se oponen a certificar las defunciones..."

En el vapor americano Santiago, que acaba de zarpas de este puerto para Nueva York, han tomado pasaje como cien familias, que por esta vía se dirigen a Europa, la mayor parte a la Península..."

MARINA

Crucero "Conde de Venadito". Entre los últimos partes de marina, figura el siguiente, respecto al crucero Conde de Venadito, publicado en La Patria de Cuba: "Participa por telegrama su Comandante, el Capitán de fragata D. Esteban Arriaga, que en la tarde del 9 del actual, reconociendo la ensenada de la Calota, fué atacado por fuerzas rebeldes, cuyos fuegos fueron rechazados, experimentando por nuestra parte una baja..."

Encontrándose anclado en la tarde del 9, a unas 400 metros de la playa, se había echado al agua un bote con el práctico, con objeto de hacer detenciones verdaderas de aquel fondeadero, para el caso de tenerlo que tomar de noche. El bote estuvo durante un rato en sus trabajos sin novedad, pero al acercarse a uno de los extremos de la playa, recibió una descarga de fusilería hecha desde la altura de una cueva y desde el fondo de la cañada que allí hay, en vista de lo cual el bote regresó a bordo, sufriendo durante su camino sucesivas descargas, afortunadamente sin resultado, hasta que consiguió su incorporación al crucero..."

Mientras esto sucedía, el buque, que se hallaba en zafarrancho de combate desde que fondeó, rompió su fuego tan pronto como se oyó el del enemigo, y logró apagar este cuando el bote se hallaba ya a su amparo; pero no habian transcurrido aún cinco minutos cuando de nuevo el enemigo un tirote por descargas, acompañadas de inmensa gritaría anegó sin conseguir por fortuna más que llenar el casco de balazos, atravesando además el toldo en diversos sitios de popa y del castillo, y cojando solo, al cabo próximamente de una hora, en virtud de los disparos ciertos de mauer y de la artillería, que lentamente, pero enviando sus tiros a los mismos focos del fuego de tierra, consiguieron poner en fuga al enemigo, no sin que hubiese que lamentar a bordo la herida mortal del foguero de 2º Andrés Ríos Inocencio, que cayó durante las primeras descargas en su puesto de combate atravesado por una bala remington..."

A juzgar por los gritos y algarabía que con ellos se arribaban puede fundadamente suponerse que se trataba de una partida, lo que se corroboró, además, por la persistencia de su fuego, a pesar del que del crucero recibía. Las granadas disparadas debieron causar bajas de consideración por lo certero de los disparos, lo debió por otra parte de las últimas descargas del enemigo, y por haber cesado aquella gritaría con que acompañaron sus primeras agresiones..."

Ya de noche y terminado todo fuego, a las pocas horas levó anclas el buque en continuación de su crucero. En la mañana de hoy y en la capilla de nuestra Catedral, se ha celebrado una misa por el alma del maruero Ríos, habiendo asistido a tan piadoso acto el comandante del crucero, su oficialidad y las brigadas francas de servicio..."

Muerte de Charles Gordon. Desde Rodas se comunica lo siguiente a la Autoridad militar de Cienfuegos: "Teniente de la Guardia Civil del Escuadrón señor D. Carlos Tovar, ordenó la salida del teniente señor Mier, de la tercera guerrilla de Rodas, con 25 hombres de la misma, para emboscarse en el punto indicado. Yendo a realizar la operación el teniente Mier encontró un grupo insurrecto como de 50 hombres armados y mandados por el titulado coronel insurrecto Charles Gordon, que intentaba al parecer dirigirse a Oriente..."

Nuestra fuerza inició el ataque que fué duro y duro por resultado que los insurrectos huyeron, dejando sobre el campo dos cadáveres, uno reconocido el del mencionado coronel y otro que no pudo ser identificado y que parecía también extranjero..."

Abandonó asimismo la partida cuatro caballos, revolver y rifle, monturas, mucha ropa, medicamentos y correspondencia importante..."

PRESENTADOS

Ayer se presentaron en Managua, acogidos a indulto, los rebeldes Maximiliano Rodríguez, con armas, y José Lucas Ramos, sin ellas. Ambos individuos quedaron en libertad..."

Ultima hora OFICIALES

DE MATANZAS

La guerrilla local de Sabanilla, practicando reconocimientos, destruyó un campamento en Monte de Mora, recogiendo 2 caballos y varios efectos..."

DE LA HABANA

Fuerzas de Caballería de Numancia, al mando del teniente coronel Canga Argüelles, batieron un grupo rebelde en ingenio "Esperanza" y proterro "Amado", causándole un muerto..."

DE PINAR DEL RIO

La guerrilla del ingenio Orozco sorprendió el día 25 un campamento enemigo, destruyéndolo y causándole cinco muertos..."

EN LA CARCEL

Ingresaron ayer don Joaquín Macías Laza y moreno Miguel Martínez Rodillo, y fueron dados de alta don Narciso Jover, Crescencio Rodríguez, Manuel Lois, Julián Genor y Eugenio García..."

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Mayo 26. A las 5 de la tarde. Cables españoles, \$115.50. Centenas, \$14.77. Descuento papel comercial, 60 días, de 3/4 a 4 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$1.95 1/2. Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 181. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95. Sonos registrados los Estados Unidos, a por ciento, a 117, ex-cupon. Contratas, n. 19, pol. 95, coste y tota, a 21. Contratas en plaza, a 31. Regular abaca refinada, en plaza a 21. Azúcar de miel, en plaza, a 21. El mercado, firme. Vendidos: 1100 sacos de azúcar. Miel de Cuba, en boques, actual. Hanteca del Oeste, en tarros, a \$ 9.99. Marina patent Minnesota, a \$1.35. Londres, Mayo 26. Arser de remolacha, a 87.9. Azúcar centrifuga, pol. 95, a 103. Consolidados, a 113, ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 2 por 100. Cnaire por 100 español, a 62, ex-interés. París, Mayo 26. Benta 5 por 100, a 103 francos 50 cts. ex-interés."

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS. Centenas..... a 6.50 plata. En cantidades..... a 6.52 plata. Luises..... a 5.12 plata. En cantidades..... a 5.15 plata. Plata..... 81 a 81 1/2 valor Calderilla..... 65 a 66 valor

CRONICA DE POLICIA.

FUEGO EN REGLA

Esta madrugada se dió la señal de alarma correspondiente a la agrupación 2ª, por haberse declarado fuego en la panadería establecida en la calle Real, número 54, propiedad de don José Fornaguera, contratista del suministro de galletas para el ejército. Lo que produjo la alarma fué haber prendido fuego a una tanga de maderas que existe en el fondo del patio, con destino al horno de dicha panadería. El fuego consumió por completo dichas maderas, y las llamas empezaron a comunicarse a las casas colindantes, pero afortunadamente con la pronta llegada de los bomberos del Comercio y Municipales se evitó que el incendio tomara mayores proporciones. El fuego, que duró dos horas, se crio casual y originado por las chispas que sacaban de la chimenea del horno. Por la policía fueron detenidos el dueño del establecimiento y seis dependientes, que en clase de inculcados quedaron a disposición del señor Juez Municipal. En el lugar del siniestro se personaron el Alcalde Municipal, el Comandante Militar, el capitán de la Guardia Civil y la fuerza de Orden Público. La señal de fuego se dió a las cuatro de la madrugada."

NAÑIGOS.

Los coladores de la Punta y Santo Angel detuvieron ayer a los blancos Nazario, Jover García, Crescencio Rodríguez, Martínez y Lázaro Francisco Dorta (a) Lortio, que ingresaron en el Virac gubernativo a disposición del Sr. Jefe de Policía, por ser individuos de malos antecedentes y estar tidados de nañigos."

EN EL MERCADO DE TACÓN.

El colador del mercado de Tacón, D. Antonio Muñoz, conduxo ayer mañana a la Casa de Socorro de la 3ª demarcación a don Antonio Ruiz, vecino de Angoles, 78, porque en los momentos de hallarse en dicho mercado tratando de la venta de un cajón de tomates con D. Domingo Mallorquín, se sintió un disparo de arma de fuego, al propio tiempo que se le oyó decir a Ruiz:—"Me han herido." Según la certificación del médico, Ruiz presenta una herida grave en el lado derecho del cuello. Tanto Ruiz como Mallorquín ignoran cómo ni quién sea el agresor. A pesar de las diligencias practicadas por la policía, no pudo ocuparse arma alguna. De este hecho se dió cuenta al Sr. Juez del distrito de Guadalupe."

SUICIDIO

A las siete y media de la noche de ayer tuvo aviso el colador del barrio de Colón, por don Hilario Pascaol, hacendado y vecino de San Miguel, número 52, de que su dependiente don Lesmes Rey Pascaol, natural de Vigo, de 30 años, soltero y vecino de la propia casa, se había suicidado, disparándose un tiro de revolver. Al constituirse la policía en el lugar del hecho, encontró el cadáver de Rey Pascaol en el sótano de la casa, presentando una herida de proyectil de arma de fuego en la sien derecha. Personado el Sr. Juez de guardia en la morada del Sr. Pascaol, se hizo cargo de una carta y un revolver Smith, que fueron ocupados junto al cadáver. Asimismo se incautó de 30 pesos en billetes del Banco Español, un bolsillo de plata, un conete, cuatro pesos en metálico y su cédula personal. Levantado el correspondiente acta, el Sr. Juez de guardia dispuso la traslación del cadáver al Necrocomio."

PRINCIPIO DE INCENDIO

Como a las dos de la madrugada de hoy ocurrió un principio de incendio en una habitación de tabla y teja, de la calle del Príncipe, número 14, residencia de don Alvaro Lazaño y Arredondo. A la prontitud con que acudieron los guardias de Orden Público números 28, 55, 177, 492 y 537, el vigilante D. Ramón Antón y el sereno particular D. José Heredia Lopez, se dió que el fuego no tomara mayores proporciones. También acudieron el inspector de la tercera zona, el alcalde de barrio y el secretario del mismo. No hubo necesidad del auxilio de las bombas."

EN EL CEMENTERIO DE COLON

Estado ayer mañana don Manuel Hernández Sánchez trabajando sobre un andamio en la capilla del Cementerio de Colón, tuvo la desgracia de caerse, intriéndose una contusión en la cabeza. Recogido por una pareja de Orden Público, fué trasladado a la Casa de Socorro de la segunda demarcación, donde el médico de guardia certificó la gravedad de la lesión. El desgraciado Hernández falleció ayer, siendo remitido el cadáver al Necrocomio."

HERIDO

Una pareja de Orden Público detuvo al menor Manuel Peláez, dependiente y vecino de la bodega situada en Príncipe Alfonso, nº 373, por haber causado dos heridas graves a don Eusebio Iragueta, con un vaso que le arrojó por haberse negado a abonar un gasto de siete centavos que había hecho."

DE UNA MATA DE MANGO

El menor Julián Rodríguez Martínez, vecino accidental de la calle de Palo Blanco, nº 10, fué auxiliado ayer por el médico de la Casa de Socorro de dicha villa, de varias contusiones de pronóstico grave que sufrió casualmente al caerse de una mata de mango."

COMUNICADOS.

Secretaría de los Gremios de la Habana. LAMPARILLA N. 2 (LONJA DE VIVERES) Horas de despacho: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 de la tarde. TELEFONO 8. Representante en Madrid D. Antonio González López. C83 P 183

ANUNCIOS

Sociedad de Instrucción y Recreo SAN LAZARO SECRETARIA La Directiva de esta Sociedad ha acordado tenga efecto el sábado 29 del actual el traslado al balle de las Bales, anexionado por la orquesta de Felipe B. Valdes, siendo requisito indispensable para el acceso al local la presentación del recibo del mes de la fecha. Nota.—Se admiten inscripciones de socios con arreglo al art. 2º del Reglamento general. Habana, Mayo 26 de 1897.—El Secretario, A. Inguiero. 3922 tel. 37 42 28

AVISO

Se necesita desde esta a Cienfuegos y puertos intermedios un piloto práctico para la goleta Mallorca. Informar a su patrón a bordo.—Rodríguez. 3981 tel. 37 42 28

HA LLEGADO EL MES DE MAYO. MES DE LAS FLORES. La peletería EL PASEO, Obispo esquina a Aguiar ha recibido una gran remesa de calzado fresco, bonito y barato para combatir la crisis económica, y el tan renombrado calzado EXTRA especial para esta casa de P. Cortés y Comp. de Ciudadela. Calzado de primavera, de gran novedad en pieles de colores y negras a \$ 21. Acudid pues, a recojer flores, que estamos en el mes de Mayo, a la peletería EL PASEO OBISPO Y AGUIAR, TELEFONO 513.

La Sociedad 65, OBISPO 65. ALMACEN DE PAÑOS Y NOVEDADES SASTRERIA Y CAMISERIA. A LOS SASTRES. Expléndido surtido en Casimires, muselinas, alpacaes y driles, acabado de recibir de las principales fábricas nacionales y extranjeras, para la presente estación. AL PUBLICO. Esta acreditada casa, aprovechando la escasez de trabajo, ha hecho confeccionar a sus mejores operarios, un completo surtido de fuses de armoures, casimires, muselinas y alpacaes; armonizando el buen gusto con la economía, hasta hoy incompatibles. Extenso surtido en chalecos de dril núm. 100 y de piqué blancos, tanto rectos como cruzados. Magnifico surtido en pantalonería.

COMITE PATRIOTICO DEL BARRIO DE MONSERRATE PARA EL AUMENTO DE LA MARINA DE GUERRA

DETALLE del movimiento en Tesorería desde su constitución en 12 de noviembre de 1896, hasta la presente fecha que tiene efecto una junta general.

Table with columns: INGRESOS, ORO, PLATA, BTES. Rows include 1896 - Noviembre 22, Diciembre 31, and 1897 - Febrero 9.

Table with columns: ORO, PLATA, BTES. Rows include Comisión número 1, San Lázaro, and various items like Trocadero, Lagunas, etc.

Las cantidades expresadas anteriormente, se han convertido para el ingreso en...

Table with columns: ORO, PLATA, BTES. Rows include Comisión adm. 1, San Lázaro, and various items like Trocadero, Lagunas, etc.

Table with columns: EGRESOS, ORO, PLATA, BTES. Rows include 1896 - Diciembre 13, 1897 - Ingresado en el Banco Español, etc.

Table with columns: RESUMEN, ORO, PLATA, BTES. Rows include Ingresos, Egresos, Saldo en poder del Tesorero que suscribe.

Diez y siete pesos en plata como resanante de lo recolectado entre la Directiva para gastos de impresos y material de escritorio.

ENFERMEDADES DE LAS PIEDRAS FINAS

Está probado hoy por la experiencia, que las llamadas piedras preciosas sufren enfermedades de la misma manera que los hombres, los animales y las plantas...

Entre las enfermedades a que se ven sujetas las piedras preciosas, hay una que es común a todas las de color, y es ésta la de ir perdiendo la intensidad de tono si se las expone a la luz por largo tiempo.

do, en los procedimientos de bajarla y de pulirla; y de aquí que la man con recelo y disgusto los joyistas, cuyos depósitos de desperdicios se hallan llenos regularmente de fragmentos de ópalos que estallaron en mil pedacitos entre las manos del lapidario.

Y no es de extrañar por tanto que una vez montada la piedra y libre ya de toda desgracia, ese joyista crea que hace pasar con ella al comprador la mala influencia que pudo tener la piedra en los negocios del que la trabajara, mientras éste le daba la forma que a ella la hacia valiosa y buscada.

Sucedie así también que el ópalo es, de todas las piedras finas, la más fácil de deteriorarse.

GACETILLA

LA ILUSTRACION NACIONAL.—En cada número de esta afamada revista madrileña, encontramos siempre mucho que admirar, pero el último que acabamos de recibir, tanto en la parte artística como en la literaria, sobrepasa a la innegable bondad a que nos tiene acostumbrados.

Qué retrato tan admirable el del teniente Ruiz! Qué hermosa y qué bien ilustrado el cuento de don Nilo M. Fabra! Y para qué seguir?

He aquí el sumario de dicho número que se agotará muy pronto:

Grabados: D. Jacinto Ruiz y Mendoza, teniente de voluntarios del Estado.—S. A. R. el Príncipe heredero de Grecia, Duque de Esparta.—El Coronel Vassos, jefe de las tropas griegas en Creta.—El Marqués de Vadillo.—La feria de Sevilla.—El Coronel don Enrique Brualla.—Recuerdos de otra vida, ilustraciones.—Conflicto turco-griego: Avanzada del ejército turco ante Larissa.—Bellas Artes: Idilio.—Ejército de Cuba: El Comandante de E. M. D. Juan Ximénez de Sandoval.—El bombardeo de Prevezza: Artillería turca defendiendo una batería.—Actualidades: El Dos de Mayo.

Texto: Revista crítica, por Fermín Caniero.—Nuestros clásicos: De don Antonio de los Rios Amor.—Los grabados.—El último amor del Conde de Tézlez, por Ordáz.—El Marqués de Vadillo.—Crónica de la guerra, por Juan de España.—La caridad, por don Miguel Carrasco Labada.—Recuerdo de otra vida, por don Nilo María Fabra.—El primer beso: Historia vieja, por don F. Martín Lorente.—Habladurías, por don Eduardo de Palacio.—Cantares, por don Pedro María Barrera.—Soledad, por don José Muñoz de Quevedo.—Tenía razón, por don José Sánchez González.—Notas españolas: El Dos de Mayo, por don Daniel Colliado.—Teatro, por Alfonso Busi.—Variedades, por Cosmos.—El más triste, por doña Sofía Romero.—Notas bibliográficas.—Solución al acertijo del número anterior.—Anuncios.

En la Agencia General, Obispo número 3 y en las librerías de Wilson y La Moderna Poesía, Obispo números 43 y 135, respectivamente, se admiten suscripciones y hay ejemplares sueltos a la venta.

PASEOS POR LA CIUDAD.—En la calzada del Monte, frente a los números 467 y 374 y frente a la casa de socorro de la cuarta demarcación, el piso de la calle está desnivelado, abundando en él los hoyos y derrisaderos. Y por cierto que los vehículos que pasan por el sitio señalado, dan unos batacazos de órdago, causando molestias a los conductores y a los pasajeros. Dicho tramo, como el de Compostela, desde Luz a Samaritana, reclama urgente y radical composición.

Sabido es que en el presupuesto municipal se consigna una suma para el relojero de las parroquias y cuando se anuncian los pagos, el sueldo de aquel empleado figura también en las listas, pero por desengaño no hay reloj de iglesia que indique las horas, ni que preste servicios al vecindario. Solamente tenemos el reloj público de la Capitanía General que marcha con regularidad.

Ahora que se blanquea y pinta la Plaza del Vapor (buena falta le hacia esa mano de gato), hemos visto que se ha señalado el lugar para el reloj... encargado al extranjero años hace y que no acaba de llegar. No se van a rotular las calles de nuevo y a numerar las casas? Pues ¡por qué no se arreglan los relojes de los templos, que algún beneficio proporcionan al público!

EL ALCÁZAR DE SEGOVIA.—A mi ilustre y querido amigo el General Martínez Campos, hijo esclarecido de la ciudad de Segovia.

Tumba de nuestro muerto podero, Jirón de nuestros viejos esplendores, florecen tus estancias los ramosos. Que se alzan de las márgenes del río. Mansion radiante ó calabozo umbrío, Tú presenciate en épocas mejores. La fe de los caudillos triunfadores. Del Condestable el período desvío.

Torre del rey don Juan, a tus amenas No ha de llegar contando nuestras penas El año del que tímido solloza;

Que aun puede Iberia fulminar el rayo, Y bazas refrescar del Dos de Mayo, De Lepanto, y Bailén y Zaragoza!

Rafael Ochoa. HISTÓRICO.—Pues señor, lleve una noche, y llámanlo a la puerta de la calle. Yo le dije a mi erriado que se a-somara al balcón a ver quién era.

—Señor, no se ve gota..... me dijo. Y estaba lloviendo a cántaros.

ESPECTACULOS

TACÓN.—Compañía de Castillo.—El drama 'Tetán por España ó La Guerra de los Moros! El santo La Cura de los Desos.—A las 8.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8. La Marcha de Cádiz.—A las 9: Los Cocineros.—A las 10: Las Bravías.

IBROJA.—Compañía cómico-lírica de Bufo 'Miguel Salas'.—El juguete lírico 'Se Acabó la Guerra'. La zarzuela 'Los Natales de Laynchón'—

ANUNCIOS DE TODO UN POCO

VIDRIERA METALICA. Se vende una con mostrador castaño, de dos metros de largo por 50 centímetros de ancho. Aguiar 211. 3883 4a-25 4a-25

SE ALQUILAN. Los altos de la hermosa casa situada en la calzada de la Reina n. 128, esquina a la de Belascoain. Tiene piso de mármol y mármol, frescos y espléndidas habitaciones, baño corrido a ambas calzadas, espaciosa azotea con magnífico golpe de vista y cancharrada. La librería está en el caso de alajar é informarán en Mercaderes n. 21, ferreteria. 3785 10a-21 10a-22

Gremio de fábrica de tabacos que elaboran hoja de Vuelta.-Abajo. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 69 y 70 del Reglamento General de Tarifas, cito por este medio a los Sres. Agremiados para la reunión que tendrá efecto a las 8 de la noche del sábado 29 del corriente, en el Centro Asistencial, para dar cuenta del reparto de la contribución y proceder a su examen y juicio de agravios. Habana, 25 de Mayo de 1897.—El Síndico, Rafael G. Márquez. Cu 727 4-27

Aguiar 110. Se alquilan una sala de 10 metros de largo y 6-25 ancho, toda de mármol blanco, muy seca, propia para establecimiento, academia mercantil o Sociedad de Beneficencia extranjera a particulares, entera é dividida, y dos cuartos corridos de mármol blanco, empapelados, muy elegantes, juntos ó separados: las duchas. 3897 4-25

Baños de Mar. EL PROGRESO DEL VEDADO. Estos baños curan las enfermedades que se refieren a disposición del público. En el cuerpo alto de este establecimiento se alquilan casas amuebladas para familias, muy frescas y cómodas. 3543 alt 13a-13 13a-My -14

SE ALQUILA. la casa Real de Puentes Grandes n. 106, acabada de recibir. Se da en alquiler. Su dueño Compostela 169. 3911 4-25

SE ALQUILA. la casa calle de Campanario n. 33, propia para dos familias. Está acabada de pintar. Su dueño Compostela 169. 3912 4-25

Dr. J. A. Trémols. Especialista en Enfermedades de niños y Afecciones cutáneas. Marqués 71. Consultas de 11 a 1. Teléfono 1672. 3452 4a-12 4a-12

NEPTUNO N. 124, LIBRERIA. Diccionario de la lengua castellana, escrito en vista del último de la Real Academia Española, en tomo buena pasta \$1 50 cts. en oro. De venta Neptuno n. 124, librería. 6 9 1 2 1 2 3 1 7 8 2 6 7 1 8 2 1 2 6 7 8 2 4 2 6 9 1 5 6 3 6 2 1 7 3 3 5 1 2 3 4 5 6 7 8 9 4 3 3 5 1 9 8 7 8 7 8 4 9 8 4 7 8 7

Diccionario francés español y viceversa con la pronunciación figurada de cada palabra. 1 tomo buena pasta \$1 00 cts. oro. De venta Neptuno n. 124, librería. 1 7 8 2 6 7 1 8 2 1 2 6 7 8 2 4 2 6 9 1 5 6 3 6 2 1 7 3 3 5 1 2 3 4 5 6 7 8 9 4 3 3 5 1 9 8 7 8 7 8 4 9 8 4 7 8 7

Inglés Español. Diccionario español-inglés y viceversa con la pronunciación figurada de cada palabra. 2 tomos buena pasta \$2 00. De venta Neptuno n. 124, librería. 3 6 2 1 7 3 3 5 1 2 3 4 5 6 7 8 9 4 3 3 5 1 9 8 7 8 7 8 4 9 8 4 7 8 7

Bonitos Cuentos. morales y divertidos con láminas y hermosas pastas, entre ellos: El Almirante de las Sietas. 1 tomo. Las Mil y una Noche. Las Tarjetas de la Granja. Las Velas de la Quinta. Hay otros títulos, desde 3 centavos a escoger. Pídanse el catálogo que se dará gratis. Neptuno n. 124, librería. 4 9 8 4 7 8 7

Lindas Novelas. Oscar y Armada, 2 tomos \$1 50 cts. El Amor de los Amores, 4 tomos \$3. El Laberinto de los Celos, 4 tomos \$3. El mono negro, 2 tomos \$1 50 cts. De venta Neptuno n. 124, librería. 1 2 6 7 8 2 4 2 6 9 1 5 6 3 6 2 1 7 3 3 5 1 2 3 4 5 6 7 8 9 4 3 3 5 1 9 8 7 8 7 8 4 9 8 4 7 8 7

Juan de Dios Peza. El Arpa del Amor, 1 tomo. Hagar y Patra, 1 tomo. Recuerdos y Esperanzas. Flores del Alma. 1000 comedias a precios de ganga. Catálogo gratis. Neptuno n. 124, librería. Cu 715 alt 4a-21 4a-22

DR. A. RENTÉ. CIRUJANO DENTISTA. Especialista en extracciones por medio de anestésicos inofensivos. Honorarios módicos. Consultas y operaciones de 8 a 1. GABINETE HABANA 17. 3966 2a-18 My

Dr. A. Valdés Gallot. MEDICO CIRUJANO. Especialista en partos, enfermedades de señoras y niños. SALUD 34. Consultas de 10 a 12. 26-17 My

Vapores de travesía. General Trasatlántica. VAPORES-CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno francés. Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Junio el vapor francés LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimiento para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea. De más portadores impondrán sus congnariats. Bridat Mont'Gee y Comp' Amargosa números 5, 4000 4a-25 8a-25

AGUA VICHY SIFON LA "CRUZ BLANCA" A 20 centavos BILLETES cada Sifon conteniendo un litro. Más barata que el Agua Vichy importada. Envasada en Sifones, no pierde gas carbónico ni ninguna propiedad curativa, como sucede con el Agua importada en botellas con tapa de corcho. Recomendada por la ciencia médica, según el siguiente Informe del Laboratorio Histo-Bacteriológico, que dice así:

"1º El agua analizada es alcalina-sódica, de composición análoga a la de Vichy. 2º Que puede utilizarse en las afecciones en que se hallan indicadas las mencionadas Aguas, en las enfermedades del hígado, y en general en todas las enfermedades del aparato digestivo y en las dependientes del artritismo.—Habana, Diciembre 22 de 1896.—Dr. Manuel Delfino.—Dr. Juan N. Dávalos."

Via. Bss. EL DIRECTOR Dr. J. Santos Fernández.

A 20 centavos BILLETES cada Sifon conteniendo un litro. Abono de 30 Sifones: \$5-50 BILLETES. Nuestros carros la llevan a domicilio. De venta: en todas las farmacias, reatauriantes, cafés y bodegas.

TELÉFONO 1,019 Crusellas, Hno. y Comp. C. del Monte 314 y 316. 0.634 14 My

Agua ROSICLER Para conservar y embellecer el cabello. Soluciones. A la Charada anterior: RYBERTA. Al Logogrifo anterior: E N D O C A R D I O D E C A N D R I A C A R A C I N O E N D R I N O A C N I D A O R I O N D O R A I N A I O D Al Cuadrado anterior: V I N O I N E S N E F A O S A R Al Anagrama anterior: MARIA LUISA ESCOTO.

Han remitido soluciones: Homero Seris de Latorre; M. T. Rio; Y; T. V. O.; Dos amigos; Juan Cuatrecasas; El de Batabanó; Juan Llanas.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, SOLERA ESQUINA A NEPTUNO.



# EDICION DE LA MAÑANA

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE NACIONALES

Madrid, 26 de mayo. EN EL CONGRESO

Ha sido aprobado sin discusión en el Congreso el proyecto de ley fijando recursos para el pago de los intereses y amortización de las obligaciones del empréstito sobre la renta de Aduanas.

También ha sido aprobado el proyecto de ley de recursos extraordinarios, que comprende el monopolio del petróleo y el de la pólvora, quedando subsistente la ley de recursos extraordinarios para los gastos de la campaña de Cuba, y concediéndose la garantía de la nación para el empréstito de Filipinas.

La sesión duró una hora.

## EL GENERAL BERNAL

Ha sido ascendido a general de División el general Bernal.

## EL GENERAL NARJO

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar roja al general Narjo.

## EN EL SENADO

La sesión de hoy en el Senado no ha tenido interés alguno, levantándose poco después de abierta por no haber asuntos de que tratar.

## LA CUESTION PENDIENTE

Signe en el mismo estado la cuestión parlamentaria pendiente.

## LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas no se han cotizado hoy en la Bolsa.

## TELEGRAMAS DE AYER NOCHE

## EXTRANJEROS

Nueva York, 26 de mayo.

## LOS SOCORROS.

El general Lee ha comunicado a su Gobierno que ha citado a los consules americanos con objeto de que estén hoy en la Habana para convenir con él el modo como han de ser repartidos los socorros que enviarán los E. Unidos para los ciudadanos de dicha nación que carezcan de recursos en esa Isla.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## VOCES DE LA PATRIA

A la vista tenemos el razonado informe emitido por la Liga de Contribuyentes de Santander acerca de la reforma arancelaria en la isla de Cuba y unánimemente aprobado en sesión reglamentaria de la Junta Directiva el día 9 de abril próximo pasado.

El primer efecto que nos ha causado la lectura de ese documento, aún más notable por el espíritu de justicia y el sano previsor patriótico que lo determina, que no por la elegante forma de sus frases, es el de una profundísima satisfacción, pues que en todo él de tal manera y con tanta intensidad resalta el elevadísimo criterio de la respetable "Liga de Contribuyentes de Santander", que bien á las claras demuestra cómo elemento tan importante en la economía general de la nación viene á probar á los maldecidos enemigos de nuestra patria y de la soberanía de ésta en la gran Antilla que las exigencias de los tiempos y las voces serenas de la razón hallan siempre eco simpático en las clases más influyentes de la Madre Patria.

Y se aumenta esa legítima satisfacción que hemos experimentado al leer el documento á que nos referimos, viendo que asociación tan importante como la "Liga de Contribuyentes de Santander" coincide en términos generales y, sobre todo en la finalidad de sus declaraciones, con cuanto han venido sosteniendo, desde hace ya larguísimo tiempo, respecto de la reforma arancelaria de esta isla, el Partido Reformista y el DIARIO DE LA MARINA.

Tan abonada resulta la opinión de la "Liga" que nosotros, en realidad de verdad, no hemos menester esforzar sus argumentos ni siquiera con meras ampliaciones, si bien debemos advertir que la propia índole y tendencias de la repetida asociación santanderina, de todo en todo ajena á las parcialidades políticas, hasta el extremo de que antes flía el apaciguamiento de los ánimos en Cuba á la justicia arancelaria, digámoslo así, que á las reformas ó concesiones más ó menos políticas y más ó menos restringidas, da mayor fuerza y autoridad á los elevados propósitos que persigue.

"Desea, dice la "Liga," á la preciosa Antilla el derecho á la vida, asunto en

que al unísono piensan todos los que allí residen, lo mismo peninsulares que insulares; no se asfixie su producción incomparable; concedásele las mismas ventajas y franquicias que á las demás provincias españolas; equipárense, en fin, sus ricos productos, aquéllos en el mundo, con los que de la Madre Patria les enviamos y entonces, y sólo entonces, habremos asentado las bases de solidaridad estrecha, de cariño mutuo y de no interrumpida paz.

Después de esta hermosa exposición de principios en que se pone de manifiesto una profunda rectitud de sentimientos, sin alardes clamorosos ni gárrulos de un patriotismo retórico, pero inspirada en el verdadero, en el que sabe hacer justicia y sabe prever para conjurar males peligrosos, entra la "Liga" en análisis y comprobaciones tan substanciales como las que siguen:

Veamos si existen desigualdades, veamos si se cometen injusticias. Examinemos, entre los que pudiéramos escoger, uno de los artículos de producción antillana constitutivo de la base de su riqueza: el azúcar. Para este sano y sabroso fruto, cualquiera que sea su clase, rige en la Península un impuesto interior, equivalente al de consumos, de pesetas 33.50 los 100 kilos, y siendo el costo de la mercancía el de pesetas 21.70, resulta recargada con cerca de un 155 por 100, absurdo inconcebible, que más y más se exterioriza cuando vemos que Inglaterra, esa nación sabia entre las sabias, consume los azúcares obtenidos en nuestras posesiones al módico precio de pesetas 3.75 la arroba, y nosotros tenemos que satisfacer pesetas 10.

Y para esmaltar y poner digno coronamiento á tamaño dilatación nos encontramos con que el azúcar peninsular tiene señalado un impuesto de 20 pesetas por 100 kilos, ó lo que es lo mismo, 13.50 menos que la antillana; y nótese que decimos 13.50 pesetas menos porque los más rudimentarios principios aritméticos nos dicen y demuestran que esa es la diferencia ó resta de una á otra cantidad. Sin embargo, nuestros hacendistas, omiscentes en esto como en otras muchas cosas, quebrándose de puro sutiles y sintiendo insigne matemáticos, han celebrado con los productores peninsulares un concierto—que nada tiene de afinado, aunque es digno de ponerse en solfa—en cuyo vicio las supradichas 20 pesetas reduciéndose en la práctica, por algebraico modo, á sólo 5 pesetas los 100 kilos, poco más ó poco menos.

Desproporción tan enorme—de 5 á 33.50 pesetas—¿qué conduce? Las cifras no há mucho publicadas en la *Gaceta* lo dicen de modo harto elocuente y preciso: á que hayan salido fallidos los cálculos hechos por el señor Ministro de Hacienda acerca del rendimiento que al Tesoro habrían de proporcionar tanto los azúcares ultramarinos y extranjeros como los peninsulares. ¿Por qué? La razón es obvia de inferir. ¿Cómo han de producir aquéllos lo presupuestado no pudiendo vencer diferencias que rayarían en lo ridículo si no fuera por lo que tienen de sangrientas? ¿Y por qué no alcanzan tampoco la suma calculada los peninsulares? ¡Ah! Estos porque están amparados y solidamente cubiertos por el manto protector de un "concierto".

El comentario con que acompaña el documento en que nos ocupamos los anteriores guarismos y cálculos, fríos y acerados como verdades que amargan á los monopolizadores, lleva á los respetables firmantes del informe á aseverar que "forzoso es convenir en que estos datos, suficientemente abrumadores, son dignos de tomarse en cuenta y merecen que la opinión y los gobiernos fijen en ellos escrutadora mirada," acaso, y ahora nos limitamos á extraer, porque en esa grande injusticia reside el germen más ponzoñoso de las agitaciones y perturbaciones de esta Antilla.

Compárase enseguida la producción sacarina de la Madre Patria con la de esta isla en los términos siguientes:

Si bajo otro aspecto consideramos la producción del azúcar, nos encontramos con que la Península, según números oficiales que tenemos á la vista, dá un rendimiento anual de 6,800 toneladas—eso al menos y á duras penas es lo que se cobra—y la gran Antilla, en cambio, ha producido hasta un millón de toneladas.

Las 6,800 apreciadas como peninsulares equivalen, en cifra redonda, á 592,000 arrobas y calculando en 25,000 toneladas las de importación ultramarina, ó sean 2,174,000 arrobas, tendríamos un consumo total de 2,766,000 arrobas. ¿Cubre esta cantidad las necesidades de la Península, no obstante su elevado precio y los calamitosos y misérrimos tiempos que atravesamos? Resulta y categóricamente afirmamos que no, estando la demostración de nuestro aserto al alcance de la inteligencia más limitada.

Habla la "Liga" inmediatamente, como lógica consecuencia de tales datos, del exagerado impuesto que grava como es sabido, á nuestros azúcares en la Península, y afirma que "si no hubiese odiosas diferencias entre una y otras provincias, la importación de azúcar en España ascendería, desde luego, á más de 100,000 toneladas, susceptibles de duplicación en muy corto tiempo, con ventajas positivas para el consumidor, para el exhausto Tesoro, para la marina mercante, para el obrero y para cien y cien más que del comercio y del tráfico viven."

El notable informe termina, como en suma y compendio de las aspiraciones de la "Liga de Contribu-

yentes de Santander", con estas palabras, que casi reproducimos íntegras:

Por eso, en nuestra opinión, para que las reformas que el Gobierno trata de llevar á las Antillas tengan el carácter serio y duradero que se propone; para satisfacer y acallar, como es justo, las aspiraciones de la población insular en lo mucho que tienen de ciertas y razonables; por qué, ya que no el cabotaje, eterna pesadilla y sueño constantemente acariciado por esta Asociación, por qué, repetimos, no ha de establecerse la debida reciprocidad, por qué no ha de guardarse armonía perfecta y lógica relación entre uno y otros productos?

La equidad y los principios de la más sana moral aconsejan de consuno que si las Antillas producen azúcar, aguardiente, tabaco y otros artículos, deben equipararse á los mil y uno que de aquí les enviamos. Si los vinos, aceites, etc., satisfacen, por ejemplo, á su introducción un 20 por 100 ad valorem, ¿por qué el aguardiente no ha de tributar á su importación aquí otro 20 por 100? Si las conservas, tejidos, arroces, harinas, etc., sufren un X gravamen á su arribo á las islas, ¿por qué sus azúcares, cañes y demás no han de contribuir con el mismo X de su avalúo?

Con singular complacencia hemos recogido en este lugar preferente de nuestras columnas las manifestaciones que anteceden, y las cuales, como ya creemos haber indicado, vienen á coincidir substancialmente con cuanto hemos manifestado y defendido de una manera repetidísima y hasta cansada, respecto de las relaciones mercantiles entre la gran Antilla y la Madre Patria, que es uno de los puntos más capitales, uno de los más trascendentales problemas de la situación política y económica en que, por desgracia, se halla hoy la un tiempo tranquila y opulenta isla de Cuba.

## NUESTRO JEFE.

A bordo del vapor *Mascotte*, salió ayer, á la una de la tarde, para los Estados Unidos, nuestro respetable y querido amigo y jefe, el señor Marqués de Rabell.

Numerosos amigos y correligionarios fueron á bordo de un remolcador, á darle un adiós que pronto ha de ser sustituido por un recibimiento igualmente cariñoso.

## Que sirva de provecho.

A los diarios de Nueva York el *Herald*, el *World*, y el *Journal* se les ha remitido por el cable en extensión el artículo del DIARIO DE LA MARINA, titulado *Jugar con fuego*, que publicamos ayer, en la edición de la mañana.

Aquellas publicaciones americanas, especialmente el *Herald*, dan á nuestro artículo carácter de información política.

Que deseamos sirva de provecho á LA POLÍTICA POSITIVA de Mr. Mac Kinley.

## CONFIRMACION

No nos engañáramos cuando ayer dijimos que el DIARIO DE LA MARINA se creía justamente intérprete de los sentimientos de todos los buenos españoles, al advertir á la nación americana que no le conviene jugar con fuego, como viene haciendo en lo referente al auxilio moral y material que la insurrección recibe de la vecina república, en detrimento de las consideraciones debidas á España, al derecho internacional y á las leyes de neutralidad vigentes en ese país.

Pocas horas después de haberse publicado nuestro editorial de ayer hemos recibido por la vía de Tampa el número de *Las Novedades de Nueva York* de 21 de los corrientes, en el cual se inserta un razonado artículo, que por lo mismo que confirma plenamente nuestros asertos, debemos reproducir en nuestras columnas. Dice el colega neoyorquino:

## DECLARACIONES VALIENTES.

En los momentos actuales en que se pretende desde aquí amedrentar á España y paralizar la mano en Cuba con resoluciones inconscultas y mendaces, tratando de crear por el solo fiat de unos cuantos senadores ganosos de popularidad ó popolaría una cosa que en Cuba no existe, confortan y levantan el espíritu y han sido muy bien recibidas por los españoles de aquí—y entendemos que lo serán por todos—las valientes declaraciones de carácter semi-oficial que acaban de hacerse en Madrid y cuyo trasunto nos remite el telegrafo.

A los que sueñen con hacernos renunciar á históricos y sacratísimos derechos tentándonos la codicia, contéstales oficialmente: "Cuba no se vende; España jamás consentirá en la enajenación de ese pedazo de territorio", que, en efecto, es tanto más querido cuanto más desgraciado por obra de los mismos que hoy pretenden dolerse de su suerte.

A los que imaginaron hacernos humillar nuestra dignidad con una intervención, se les hace saber que nunca, nunca la consentirá España. Nuestro honor no es tan débil y flexible que acepte ni imposiciones ni transacciones de cierta naturaleza, comprensibles tal vez en otros pueblos menos enteros y más egoístas; inaceptables de un todo en una nación

que por la honra sabe ir hasta el sacrificio.

España, que se erige con las dificultades, que atempera sus bríos al compás de la magnitud de adversarios y adversidades, no se dejará amedrentar; antes hallará en su historia ejemplos que imitar, los cuales le comunicarán las energías que le han salvado en todas las grandes ocasiones.

Las palabras ofiosas que hoy comentamos han herido sin duda, la más sensible de las cuerdas nacionales. La hora es llegada de hablar claro, dejarse de contemplaciones y ser inflexible. La mejor política, la que nos conviene, la que disipará las nebulas que parecen agruparse en el horizonte, es la política de las energías, que no excluye la calma y la previsión, sin las cuales aquellas no pueden ser bien ni oportunamente dirigidas.

Que tenemos calma—por muy impresionables y sulfuroso que se nos haya juzgado equivocadamente—lo hemos veído demostrando en más de dos años de constantes insultos y vejámenes. Que tenemos previsión lo demuestra la suma de elementos de todos géneros que hemos venido acumulando en este tiempo, para hacer frente á todas las eventualidades. Y teniendo todo esto, respaldado por un pueblo heroico, dispuesto á todo cuando el honor le llama, podemos esperar confiados el porvenir. Con entereza no sólo podemos vencer todas las dificultades, sino que la entereza misma es lo único que puede evitarlas.

Todavía, á estas alturas, no creemos ni esperamos que ciertos vaticinios ominosos se transformen en hechos; todavía creemos que de lo que hoy se trata es de tantear el terreno para ver si está sólido; es averiguar qué cartas estamos dispuestos á cochar sobre el tapete, para ver si es posible ganarnos el juego sin arriesgar nada ó con el menor riesgo posible. Probemos—y probaremos de seguro—que tenemos buena mano y estamos dispuestos á aceptar el juego si á ello se nos llama. Sepa quien deba saberlo que no se nos aturde con falsas alarmas, y, en resolución, que la España de hoy es la de siempre; que la España que no provoca á nadie, que quiere paz con todo el mundo, pero que estima sobre todo la honra nacional.

¡Lo haremos así! ¡Vaya si lo haremos!

## CORRESPONDENCIA

Nueva York, 22 de mayo.

Por fin los "jingos" del Senado se han salido de la suya. Con sus alharacas, con sus aspartientos, con el meneo que han dado á la caja de los truenos, han metido miedo á algunos senadores pacatos y les han obligado á votar en contra de sus convicciones.

Por segunda vez ha reconocido el Senado la beligerancia de los insurrectos de Cuba; y a pesar de eso los insurrectos de Cuba se empujaron en no ser beligerantes. El año pasado tomó el reconocimiento la forma de un acuerdo concurrente (*concurrent resolution*); pero como esa forma implica únicamente una expresión de la opinión del Congreso que en nada obliga al Poder Ejecutivo, los "jingos", no satisfechos con esa hueca expresión y resueltos á imponer su voluntad al gobierno, determinaron dar al reconocimiento de beligerancia la forma de acuerdo colectivo (*joint resolution*), el cual, si es aprobado por ambas Cámaras, tiene todo el efecto de una ley y obliga al Presidente á firmarla ó ponerle su veto si la considera perjudicial á los intereses nacionales.

Los "jingos" han dicho bien claramente en el debate que ha precedido á la votación, que, antes que republicanos ó demócratas, son "jingos", y que, por lo tanto, les importa un comino que el gobierno se oponga al reconocimiento de beligerancia. Ellos lo quieren y esto basta. Ni los jingos demócratas respetaron los deseos del Presidente Cleveland, ni los jingos republicanos se proponen someterse á la política trazada por el Presidente Mc Kinley. Por encima del gobierno, por encima de los partidos, por encima de los intereses nacionales, por encima de la verdad y de la justicia, están los importantísimos intereses y los elevadísimos ideales del "jingoismo". Esto es lo que se ha desprendido de los discursos de los campeones del reconocimiento.

No vayan ustedes á creer que el móvil de la actitud de esos senadores es el amor á los insurrectos cubanos. No, señores; esos ultra-americanos, en el sentido vulgar de este apelativo, odian á la raza latina y á todos los miembros de la gran familia hispano-americana. El verdadero móvil de su campaña es la codicia; es el deseo que les carcome de apoderarse de la isla de Cuba, y como eso no es posible mientras ondee en ella el pabellón de España, por eso tratan de favorecer á los separatistas, en la esperanza de que éstos puedan realizar su propósito de hacerse independientes, que entonces será la ocasión propicia para que los Estados Unidos se apoderen de la isla de Cuba, dando el gran puntapié á todos los cubanos.

Es el secreto de esas aparentes simpatías hacia los insurrectos: en esa insurrección ven los jingos un medio de llegar al fin que se proponen, y por esta razón tratan de alentar á los insurrectos á perseverar en la lucha. Las noticias de Cuba indican que la causa separatista está quebrantada; la laboración en los Estados Unidos estaba descorazonada y alacida, y en su seno había vacilaciones y temores, y hasta disposición á arriar bandera. Los jingos vieron próximo el escalafón en Cuba; se enteraron de que habían en Nueva York, y para dar á unos y otros nuevos bríos y sostener el movimiento revolucionario durante las vacaciones del Congreso, hicieron fuerza de velas, atizaron el fuego, dieron más vapor á la máquina y salieron adelante con su proyecto de reconocimiento.

Hay que decir que encontraron entre los senadores algunos aliados que obedecían á otros motivos; platistas dispuestos á entorpecer la marcha del gobierno, demócratas ávidos de poner en aprieto al gobierno republicano, agiotistas temerosos de que se les desbaratara chanchullos en las escandalosas operaciones de Bolsa en connivencia con el trust azucarero, libre-cambistas opuestos á que se reforme la tarifa arancelaria; en fin, cuantos senadores tenían algún motivo de disidencia ó de resentimiento contra el gobierno de Mr. Mc Kinley se prestaron gustosos á votar en pro del reconocimiento.

Pero así y todo, no hubiera el acuerdo de Mr. Morgan tenido tantos votos favorables, si algunos de los que votaron en pro no hubiesen estado convencidos de que el acuerdo no sería ratificado por la Cámara de Representantes aprobada por el Presidente. Esos votaron porque creyeron que esa era la mejor manera de salir del asunto. Sabese que el día antes de la votación, Mr. Reed, presidente de la Cámara de Representantes, estuvo en el Senado y tuvo varias conferencias con algunos senadores adictos al gobierno, y se supone que les dió seguridades de su determinación á impedir que el acuerdo se tome en consideración en la Cámara, puesto que aquellos senadores, que hasta entonces habían procurado con empeño impedir ó retirar la votación en el Senado, cambiaron de frente y facilitaron la votación, á cordando así el debate.

Las barbaridades que han dicho los senadores jingos son estrepitadas. El caricaturista del *Herald* pinta á uno de ellos en actitud de hablar, y de su boca sale un verdadero ciclón que abolla todo lo que se le pone por delante y hace rodar á los senadores en un torbellino. Ese orador tempestuoso es Mr. Mason, de Chicago, "la ciudad de los vientos", como aquí la llaman; pero ha habido otros que han lanzado también verdaderos huracanes por aquellas bocas, como los senadores Foraker, Gallinger y Gorman, Cannon y Thurston, que se exhibieron como dignos acólitos del maldecido Morgan. Los señadores Hale, Hoar, Caffery, Chandler, Fairbanks, White, Spooner y Elkins trataron de hacerles entrar en razón; pero ¿quién puede atajar el torrente devastador de la oratoria jingoista cuando se sale de madre? El senador Elkins recomendaba calma y prudencia, pero ¿cómo con esas virtudes los senadores jingos? "El gobierno tiene hoy en Cuba un comisionado (dice Mr. Elkins refiriéndose á Mr. Callahan) que dirá la verdad, y en vista de los informes determinará el Presidente la actitud que deba tomar el gobierno. Tengamos, pues, paciencia, y esperemos á que el Ejecutivo reciba esos informes." Si, si, buenos están los jingos para esperar la verdad. Precisamente lo que les conviene es que no se sepa. Por temor de que se desmintiera todas las calumniosas especies, todas las barbaridades que han dicho, han precipitado la votación del reconocimiento.

—Pero á quién vamos á reconocer, preguntaba un senador adicto al gobierno, si los insurrectos de Cuba no tienen domicilio fijo? Y á esta pregunta contestó el ciclónico senador Mason sin arredrarse: "Si no tienen más casa que la manigua, ni más techo que la bóveda celeste, me basta y me sobra para entregarles mi corazón." Con lo cual queda resuelto el punto de derecho internacional.

Otro senador, no recuerdo cuál de los energúmenos, dijo que el general Weyler y sus tropas asesinaron á los insurrectos heridos en los hospitales, violaban á las mujeres y crucificaban á los niños. Y por este estilo desbarataron todos, y Mr. Thurston y Mr. Cannon querían enviar buques de guerra á la isla para castigar al déspota y humillar al tirano.

Una de las revelaciones que en el curso del debate causaron mayor impresión, fué la que hizo Mr. Morgan de que tanto el Presidente como el Secretario de Estado habían exigido á los senadores que fueran á enterarse de los informes recibidos en el departamento de Estado de que no revelara los nombres de los Consules americanos en Cuba que enviaban dichos informes, por temor de que, si se conocían en esa isla, correría peligro la vida de dichos funcionarios. ¿Esta es la opinión que aquí se tiene de los españoles: de que son unos miserables asesinos! Así serán de atroces y calumniosos esos Consules! Pero por muchos imaginarios horrores que se relaten en sus informes no llegarán á pintar un estado tal de depravación, de ignorancia, de maldad y de injusticia como el que revela el Senado de los Estados Unidos.

Puesto á votación el acuerdo de Mr. Morgan resultó aprobado por 41 votos contra 14. Al grupo de estos senadores sensatos pertenecen doce republicanos y dos demócratas, y sus nombres son: Allison, Burrows, Caffery, Fairbanks, Gear, Hale, Hanna, Havley, Hoar, Spooner, Wellington, Wetmore, White y Wilson. Los dos demócratas son los senadores Caffery, de Luisiana, y White, de California.

Mientras el espíritu del jingoismo triunfaba en el Senado, en la Cámara de Representantes llevó un apabullado, gracias á la mano de hierro del Speaker, Mr. Reed. Púsose á debate, que se limitó á dos horas, el proyecto de crédito pedido por el gobierno y aprobado por el Senado para socorrer á los ciudadanos americanos en Cuba. Mr. Bailey, de Tejas, diputado que hace gala de no haberse puesto nunca un frac por considerarlo una degradación (seguramente para el frac), trató de impedir que se aprobase dicho crédito, á no ser que antes se aprobase una enmienda reconociendo la beligerancia. Pero Mr. Reed se volvió de la táctica parlamentaria y de su ferula inventó, para dar un revolcón á la enmienda de Mr. Bailey, al cual es probable que no le gustase el frac, por lo que tiene de frac. Su enmienda fué desechada por 117 votos contra 81.

Enseguida fué votado el crédito al gobierno por unanimidad, y se ha telegrafado ya al Consol general en la Habana que dispóngase de \$10,000 para socorrer á los ciudadanos americanos que necesiten medicinas ó viveres y costee los gastos de embarque de aquellos que quieran regresar á los Estados Unidos.

Una declaración hecha por Mr. Hitt, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, durante el curso del debate en la Cámara, ha llamado mucho la atención. Dijo Mr. Hitt: "No estoy autorizado para hacer revelaciones; pero tengo entendido que el Presidente está haciendo todas las gestiones posibles para lograr la independencia de Cuba, y estoy convencido de que sin deseo ha llegado ya á conocimiento de los estadistas españoles, puesto que el cable nos anuncia hoy que el ministro que probablemente estará en el poder antes de treinta días, ha manifestado que no hay esperanzas de sofocar la insurrección de Cuba."

Algunos corresponsales de la capital atribuyen al Presidente Mc Kinley el propósito de ofrecer á España los buenos oficios de este gobierno para negociar la cesión de la isla de Cuba á los insurrectos mediante el pago de \$400,000,000, que garantizarían los Estados Unidos. El senador que ha dado esta noticia á un corresponsal, ha agregado "esta suma no es excesiva, si se considera que, en el caso de tener una guerra con España, el primer cañonazo costaría á los Estados Unidos más de cuatrocientos millones."

No hay duda que alguna fantesía en ese sentido ha debido hacer el gobierno de Washington cerca del Sr. Madrid, puesto que de allí telegrafian que el señor Cánovas ha manifestado que España ni venderá la isla de Cuba, ni permitirá que otra nación se mezcle en sus asuntos interiores.

En cuanto al reconocimiento de beligerancia, la proposición Morgan que acaba de votar el Senado, pasará ahora á la Cámara popular, donde se espera con confianza que el *speaker* ó presidente, Mr. Reed, logrará impedir que se tome en consideración, ó bien hará que pase á la Comisión de Asuntos Exteriores para su presidente, Mr. Hitt, lo dé carpetazo. Pero aún en el caso improbable de que la Cámara la confirmase, es casi seguro que no recibiría la sanción del Presidente, y es muy dudoso que el Congreso se atreviese después á aprobarla por encima del veto del Ejecutivo.

Con la votación del Senado se ha abierto la válvula de seguridad, y ahora la discusión arancelaria y la necesidad de aliviar la situación económica del país que es algo crítica, absorberán la atención de los legisladores y del país, el cual está ya causado del alboroto jingoista.

Que la opinión pública ha tenido un cambio muy favorable respecto de la cuestión de Cuba, nos lo demuestra con sus artículos la prensa sensata y hasta muchos periódicos que antes eran abiertamente pro-insurrectos. *Las Novedades* ha extractado varios de dichos artículos, y por separado envió su trabajo, que es en extremo interesante.

Siento que la falta de espacio y de tiempo no me permitan traducir íntegra una notabilísima correspondencia que desde Washington envía al *World* su corresponsal Mr. Shaw Bowen, en la cual da cuenta de una entrevista celebrada con el ministro de España. Aunque Mr. Bowen no cita el nombre del "digno diplomático español" á que se refiere, el origen de las declaraciones que viene se trasluce por el elevado criterio, el profundo conocimiento de la cuestión y el acendrado patriotismo que revelan. Ayer mismo el *Tribune*, en un artículo de fondo en que comenta unas comunicaciones recién publicadas que se cruzaron entre Mr. Olney y el señor Dupuy de Lome, rinde tributo á la diligente eficacia con que el representante de España en Washington ha servido á su gobierno.

En efecto, gracias á ella y á su inteligencia, tacto y diplomacia, el gobierno de Washington ha mantenido amistosas relaciones con el de España, no obstante la presión que los enemigos de su integridad en América han procurado ejercer en el gobierno federal, bajo Mc Kinley, lo mismo que bajo Cleveland.

K. LENDAS.

## Quema de tabaco

Según nos comunica el Sr. Administrador de la Aduana de la Habana, en atento B. L. M., el viernes 28 del actual á las dos de la tarde y por disposición del Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda, se procederá á la quema en la plaza de S. Francisco, de ocho bocoyes de tabaco, importados por los vapores *Seymour* y *Saratoga*, entrados en 28 y 31 de marzo último.

## SESION MUNICIPAL

DE AYER, 26.

A moción del señor Zorrilla, quedó aclarado que los \$ 1,000 que en la sesión anterior se acordaron donar al letrado municipal, señor F. J. Daniel, se entiendan divisibles por partes iguales entre éste y el otro letrado del Ayuntamiento, señor Santos Guzmán, toda vez que uno y otro llevan por igual la representación municipal en los pleitos que sostiene la corporación.

## Junta Municipal.

Reunida la Junta Municipal, se le dio cuenta de haber sido aprobado por el Gobierno general el presupuesto adicional, cuya aprobación había negado el Gobierno de la Región. Por unanimidad fué aprobado el acuerdo del Cabildo para el adquirento de las calzadas del Cerro y Jesús del Monte, calles de Corrales, Campañario y Monserrate, entre Obrapia y Dragones, y la plaza de San Francisco.

Fueron aprobadas también las cuentas del Ayuntamiento desde el año 1891 á la fecha, y se levantó la sesión.

ROMERO Y CANOVAS

En El Tiempo, de Madrid, órgano en la prensa del señor Silveira, leemos lo que a continuación reproducimos de su número correspondiente al día 6 del actual:

Aseguraban ayer personas (afirmando haberlo oído al mismo interesado) que el señor Romero Robledo había dicho, sin hacer de ello el menor misterio, que él y sus amigos votaban contra el dictamen de la Comisión, relativo a las reformas para Cuba cuando llegase el momento oportuno; y que ni el Gobierno ni el señor Canovas podrían mostrarse ni sorprendidos ni quejosos por ello, pues estaban advertidos por él desde que se dedicaron a llevar a la Gaceta aquellos proyectos.

La noticia circuló por todas partes, y debió llegar hasta el señor Canovas, y la recogió y contestó cumplidamente ante los periodistas, con el propósito de que al reproducirla la prensa se enterara el Sr. Romero Robledo.

Que este exministro haya declarado lo que se le atribuye, es consecuencia de lo que repetidamente tiene dicho en los periódicos, en la tertulia de su casa y a cuantos han querido oírlo, sobre el juicio que le merecen las reformas del señor Canovas.

Después de haber ratificado su actitud política en esta cuestión en tantas cuantas ocasiones se le han ofrecido, para que no lo olvidase su dudo el señor Presidente del Consejo, y del poco caso que se ha hecho en la Huelga de sus opiniones y de su criterio sobre el particular, no cabía esperar que fuera otra su decisión para cuando se liquidase en las Cortes la oportunidad y el acuerdo con que el jefe del Gobierno ha resuelto implantar en la grande Antilla su plan de reformas.

Por lo tanto, a ser cierto lo que se cuenta (y cuando menos parece verosímil), resultará que en pleno Parlamento la agrupación de la mayoría que representa las tendencias y los procedimientos de la actual situación política; la que formó el programa del Gobierno del partido canovista a su advenimiento al poder, aparecerá por tanto con las oposiciones en la cuestión más importante que el jefe ha tenido que resolver, dando con ello un voto de censura a la política que realiza el que dirige el partido en que militan los que forman aquella agrupación.

La cosa no puede ser más desagradable para el señor Canovas, y la gente que sabe hasta donde llega el señor Presidente del Consejo cuando sus propios amigos intentan empujarle la plana, prevén que se aproximen acontecimientos políticos de importancia, a no ser que con el transcurso de los años se modifiquen los caracteres, hasta el punto de que no quede de ellos ni la sombra de lo que fueron en otros tiempos, y el Sr. Canovas se resigna a soportar el cargo de independencia que entraña el proceder del Sr. Romero Robledo y el de sus amigos.

La contestación que el Sr. Canovas dió ayer a los rumores de que hacemos mérito, más parece encaminada a no prestar al citado exministro que a fijar una línea de conducta en el Gobierno, resuelta y decidida, para cuando llegue el caso.

Interrogado el señor Canovas por los periodistas, ha dicho que ignora si los tinerfeños votarán, como se dice, contra las reformas de Cuba; pero tiene importancia al hecho si se realiza, porque el señor Villanueva, fusionista, y el señor Rodríguez San Pedro, silveirista, votaron contra las reformas del señor Abarraxa, sin ser expulsados de sus partidos ni ocurrir nada.

FOLLETIN 55

LOS NOVIOS

Historia milanesa del siglo XVI.

Por ALEJANDRO MANZONI

Traducción de D. JUAN NICASIO GALLEGO

(Continúa.)

La retención y la buena obra (pues somos un compuesto de cuerpo y alma) habían exaltado y alegrado sus pensamientos, y ciertamente el haberse desprendido de aquel modo del último dinero que le quedaba le había inspirado más confianza para lo sucesivo que la que le hubiera dado el hallar diez veces más. Porque si la Providencia había destinado el último dinero de un extranjero profugo, distante de su casa e incierto acerca de los medios de su subsistencia, para alimentar un día a aquellos infelices que estaban desmayándose en el camino, cómo podía imaginar que quisiese dejar perecer al mismo de quien se había servido y a quien había inspirado una idea tan viva y de suyo tan eficaz e irresistible. Tal era en sustancia el pensamiento de Lorenzo, aunque algo más confuso de como le presentaban sus palabras. Durante el resto del camino, volviendo a repasar en su imaginación los puntos y circunstancias que le habían parecido más oscuros y enredados, todo lo iba suponiendo fácil. Según sus cálculos, la carestía y miseria habían de acabar presto o tarde, pues todos los años hay que segar; se acordaba de que entretanto tenía a su primo Bartolo, su propia habilidad, y, por refuerzo, algún dinerillo ahorrado, que le serviría para pedir inmediatamente, y con él, a todo librar, vivía contentándose mucho, hasta la próxima cosecha. «Vuelto finalmente al buen tiempo», proseguía Lorenzo en su ima-

Desestimando instancia de doña Magdalena Villar y Baudet, vinda del feciente de navío retirado D. Ignacio Pérez, que solicitó mejora de pensión.

Brigada mixta de Artillería

Habiendo embarcado para la Península el día 20 del actual, en uso de licencia por enfermo, el teniente coronel primer jefe de la brigada mixta de Artillería, don Manuel Alvar, se ha hecho cargo interinamente del mando de la misma, el comandante jefe representante don José Pita.

Consejo de guerra

El viernes, a las cuatro de la tarde, celebrará consejo de guerra ordinario en el castillo de de la Cabaña, para ver y fallar la causa seguida contra el prisionero de guerra José Caraven Kuan, por el delito de rebelión é incendio.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL MASCOTTE

Ayer tarde se hizo a la mar, con rumbo a Cayo Hueso y Tampa, el vapor correo americano Mascotte, llevando la correspondencia de Europa y los Estados Unidos, carga y 25 pasajeros.

EL WHITNEY.

Con rumbo a Nueva Orleans salió ayer tarde el vapor americano Whitney.

EL SEGURANCA

El vapor americano Seguranca llegó ayer tarde procedente de Nueva York, conduciendo carga y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

TOMA DE POSESIÓN

Como anticipadamente anunciamos, ayer tomó posesión ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia del cargo de Abogado Fiscal, el señor don José María Figueras.

ESCRIBANIA VACANTE

Se han presentado como aspirantes a la Escribanía vacante en el Juzgado de primera instancia de Jesús María en esta capital, por fallecimiento de don Emilio Moren y de Prado, los siguientes señores:

Licenciados: don Alberto Ponce Carlos del Riesgo y Calero.—Ramón Silverio y Arzuas.—Santiago Ledo y García.—Joaquín Navarro.—Arturo Bevia y Díaz.—Belisario Alvarez.—Gonzalo de Villaurrutia y Herrera.—César Cancio y Madrigal.—Ferdinando Santo Tomás.—José H. Ruiz.—Bernabé Cicero y Cabrera.—Ramón Franqui y López.—Gonzalo Pedrosa y Mantilla.—José Pularski y Agüero.—Alfredo Castellanos.—Domingo Ugarte.—Serafín Bravo Bonilla.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala de lo Civil

Declarativo de mayor cuantía, seguido por doña Pilar Somoano contra don Manuel García González y otros sobre nulidad. Ponente: señor Novat.—Letrado: Ldo. Chomat y Tonarelli.—Procuradores: señores Valdés y Sterling.—Juzgado, do Belén.

JUICIOS ORALES

Contra E. B., por estafa.—Fonote: señor Pagés.—Fiscal: señor Paig.—Defensor: Ldo. Mesa y Domínguez.—Procurador: señor Mayorga.—Juzgado, de Guadalupe. Secretario, Ldo. Valdés Fanli.

Sección 2ª

Contra Nazario Vázquez y otro, por lesiones.—Fonote: señor Navarro.—Fiscal: señor Villar.—Defensor: Ldo. Medina.—Procurador: señor Valdés Hurtado.—Juzgado, de Belucal.

Sección 1ª

Contra Alfonso Cárdenas, por hurto.—Ponente: señor Presidente.—Fiscal: señor Villar.—Defensor: Ldo. Fernández Larraga.—Procurador: señor Sterling.—Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. Llorandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN. Pesos Cts.

El día 26 de mayo de 1897 \$ 26.277 48

Crónica General.

En el viaje que acaba de realizar el vapor correo Isla de Panay, al salir de Puerto Rico embarcó en aquel puerto con dirección a éste, un joven que, careciendo de toda clase de recursos, se encontraba en situación aflictiva para el estrepito de los tornos y de los ojos de los curiosos, y le dijo: —Te veo en mi casa con el mayor placer; pero eres un terco. Te brindé tantas veces, y nunca quisiste venir, y ahora llegas en un momento algo embarazoso. —¿Y qué quieres?—contestó Lorenzo.—ahora tampoco he venido por un gusto. —Y con la mayor brevedad que le fué posible, pero no sin conmoverte, le contó su dolorosa historia. —Esa ya es harina de otro costal,—dijo Bartolo.—Pobre Lorenzo! Pero has contado conmigo, y ciertamente no te abandonaré. A la verdad no se necesitan ahora operarios; apenas conserva cada fábrica los suyos para no perderlos, y para ir manteniendo el oficio; pero el amo me aprecia; no deja de tener fondos, y te diré, sin que sea jactancia, que se los he en gran parte a su dinero y a la razonable habilidad de estas manos. Has de saber que soy el maestro; que nada se hace sin mí, y en una palabra, que soy el factotum. ¡Pobra Lucía Mondella! Me acuerdo de ella como si fuese ayer. ¡Buena muchacha! Siempre la más modesta en la iglesia, y cuando uno pasaba delante de su casita. Me parece que la estoy viendo fuera del pueblo con una biguera muy hermosa que sobresalía por encima de las tapias. —Mira, no hablemos de eso. —Quiero decir que cuando se pasaba delante de aquella casita se oía siempre el aspa dar vueltas y más vueltas, y aquel don Rodrigo... Ya en mi tiempo empezaba a sacar los pies de las alforjas, pero ahora por lo que veo hace mil diabluras; mientras que Dios le dejaba la rienda suelta... Conque, como te iba diciendo, también aquí se padece un poco de estrechez. A buena cuenta, ¿cómo te hallas de apetito?

poder abonar el importe de su pasaje.

A bordo del correo venían unos cuantos soldados procedentes de la recluta voluntaria y, enterado uno de ellos de lo que acontecía al referido joven, lo puso en conocimiento de sus compañeros, los cuales, abriendo una suscripción entre ellos mismos reunieron la suma de doce pesos que importaba el pasaje, haciendo entrega del mismo al sobrecargo del buque.

Es de aplaudir la conducta generosa de los que abandonando sus hogares para defender en esta isla la causa de la Patria, invierten los pocos recursos que traen consigo en hacer una obra tan meritoria.

Frente a la Cortina de Valdés naufragó ayer, como a las doce y media, el bote Esperanza, a causa de que una racha de viento le zafó la escota de la vela, haciéndole dar la volteleta. Fué auxiliado oportunamente por una lancha tripulada por un práctico y marineros del mismo cuerpo. El patron, así como el bote zozobrado, fueron conducidos a la capitanía de puerto.

CRONICA DE POLICIA.

FUEGO

En la calle de Compostela, número 76, residencia de don Antonio Valverde y Maruri, ocurrió ayer tarde un principio de incendio a causa de haberse quemado parte de un departamento del traspaso, donde existía una carbonera.

Al ser advertido el fuego, tanto los inquilinos de la casa como los operarios de la fábrica de dulces El 22 Mayo Real, establecida en la casa del lado, acudieron con baldes de agua para evitar la propagación de las llamas, hasta la llegada de los bomberos.

A los pocos momentos con auxilio de la bomba Cervantes, de los bomberos del Comercio, que funcionó desde la caja del canal de Albear, situada en la calle de Teniente Rey y Habana, se logró que el fuego quedara completamente estinguído.

Las pérdidas son de poca importancia, siendo casual el origen del fuego. A la llegada de las bombas del Comercio y Municipal, a la toma de agua de la calle de Aguacate esquina a Teniente Rey, donde ya había sido empastada una manguera por el carretel de los primeros, se promovió un altercado entre varios bomberos y personal asalariado, que se disputaban la primicia de la caja, dando con ello un espectáculo bastante sensible.

Para evitar sucesos semejantes, bien pudiera disponerse por las jefaturas de ambos Cuerpos, que el material de los mismos fuese al cuidado de un jefe u oficial, con objeto de evitar discusiones entre los primeros bomberos que acuden y el personal asalariado.

Esta es una indicación que hacemos con el mejor deseo en beneficio del orden y del buen nombre de ambos cuerpos de bomberos.

NOTAS TEATRALES

Los flarmonicos de la Habana que asistan esta noche a Payret, al concierto que allí ofrecerá Juanito Manén, orgullo de Cataluña, al mismo tiempo que admirarán los adelantos hechos en el violín por ese joven, de facultades extraordinarias, pueden juzgarlo como compositor, pues son escritas por él dos de las piezas del concierto, y la partitura de la zarzuela El Semanarista.

Juanito Manén, con esa su primera y única velada musical, se despidió de nosotros para Nueva York, donde tiene que cumplir compromisos contraídos anteriormente. Por lo tanto, no hay que perder la oportunidad de aplaudir al artista que, no obstante sus pocos años, tanto se ha encontrado en las esferas del arte, merced a su aplicación y perseverancia.

El atractivo programa de la función es como sigue: Primera parte.—El precioso monólogo lírico-dramático de los Sres. Font y Palau, Manuela, desempeñado por la niña Manuela Portela, y dirigido por el maestro Palau (F.). Segunda parte.—Concierto.—1ª Variaciones sobre el Himno Austriaco.—

—He comido ahora poco en el camino. —¿Y cómo estamos de dinero? —Abrió Lorenzo la mano derecha, la acercó a la boca y dió en ella un soplo ligero. —No importa,—dijo Bartolo,—yo tengo. Animado, que antes de mucho si Dios quiere, se han de cambiar las cosas, y me los devolverás, y aun ganarás para tí. —Tengo algún dinerillo depositado, y escribiré bien lo que envíen. —Esta bien, y entretanto cuenta conmigo. Dios me ha dado lo que tengo para que haga bien, y si no lo hago a mis parientes y amigos, ¿a quien se lo he de hacer? —¿Si lo dije yo, que la Providencia... —exclamó Lorenzo apretando afectuosamente la mano de su primo. —Conque en Milán—dijo éste—ha habido todas esas diabluras que me cuentas? Me parece que esa gente es algo loca. Ya se había dicho por aquí alguna cosa; pero desee que me lo cuenten todo por menor. ¡Ah! tenemos muchas cosas que hablar. Acá todo marcha con más sosiego, y se hacen las cosas con algún juicio. La ciudad ha comprado 2.000 cargas de trigo a un comerciante de Venecia, trigo que viene de Tarquía, porque cuando se trata de comprar no se repara en frioleras; pero mira lo que sucede. Las autoridades de Verona y de Brescia cierran el camino y se empuñan en que por allí no ha de pasar trigo alguno. ¿Qué hacen entonces los bergamascos?

Haydn.—Violín y piano, Juanito Manén.

2ª Romanza, Acordate de mí.—Martín Varona.—Benito Vieta.—Orquesta bajo la dirección del autor.

3ª (a) Aynoransa. (b) Estadio de Concierto.—Manén.—Violín y piano, Juanito Manén.

4ª Iris de Amor.—Manén. Duo.—Srta. Elvira Ferrer y don Constantino Menéndez.

5ª (a) La Abeja.—Schubert. (b) Variaciones sobre El Carnaval de Venecia.—Paganini.—Violín y piano, Juanito Manén.

Tercera parte.—Estreno del juguete cómico-lírico en un acto, letra de don Pablo Font y música de Juanito Manén, El Semanarista, desempeñado por las Sras. María y Manuela Portela, el Sr. Ferreiro, y dirigido por Juanito Manén.

Irijoa prosigue alimentándose con la fruta del cercado ajeno. Así como El Mundo al Revés es una copia de La Isla de San Baladrán, de Picon, ahora resulta que Las Mutatas es un calco de Las Mujeres, de Burgos. De seguir esas practicas, no será extraño que tomen sus medidas los autores cómicos de la coronada villa.

Los programas del Eden de los Jardines anuncian para el domingo próximo, a las dos de la tarde, el debut de una Compañía Infantil de Zarzuela, compuesta de 16 niños y en la que figura la retomísima Hertsencia González. Obra elegida para el estreno: El Dorado, o sea una sucesión de escenas desvirtuadas, sin enlace ni lógica ni gradación.

Los teatros hoy, jueves:

Tañón.—El drama ¡Tetuán por España! ó La Guerra contra los Moros. El saqueo La Cueva de los Desesos.—A las ocho.

Albino.—A las 8: La Marcha de Cadix.—A las 9: Los Cocineros.—A las 10: Las Bravías.

Irijoa.—La zarzuelita ¡Se Acabó la Guerra! y Los Natales de Layachon. Madame Yucca.—A las 8.

Alhambra.—A las 8: El Regimiento. —A las 9: Sangre y Oro.—A las 10: El Ombrotógrafo, y exhibición del cinematógrafo.—Baile.

GACETILLA.

LA MODA Y LA ILUSTRACION.—Por la Agencia de periódicos establecida en Oficios 56 (altos) se nos remitieron el martes los números 17 de La Moda Elegante y 16 de La Ilustración Española y Americana, revistas que se publican en Madrid con extraordinario éxito, y que cuentan por miles los lectores en Cuba, Puerto Rico y en todos los países hispano-americanos.

El referido número de La Moda viene acompañado por hoja de patrones y de dibujos para bordados y por un precioso figurín en colores. Trae en el texto artístico grabados en negro que representan: Sombrillas de reciente invención; Traje de "sport" para niños de nueve a diez años; cuerpo-blusa, género slavo; delantal gracioso con franjas de cachemir; vestido Princesa para señoras jóvenes; delantal de juego para niñas de seis a siete años; sombreros de verano; mantón de batista ó franela; vestido de fulard con cuerpo de encaje; tres caprichosos cuerpos de vestidos.—Cuanto a la parte literaria, merecen especial recomendación la novela traducida por nuestra colaboradora Salomé Núñez y Topete y el interesante artículo Baños Higiénicos.

La Ilustración precitada contiene, en la parte artística, el sumario que reproducimos a continuación: Bellas Artes: De casa, cuadro de don José Moreno Carbonero.—La Jarovita, cuadro de Sichel.—Desfiladero de Meluna, ocupado por los turcos el 18 del pasado.—Ejército turco: Un regimiento de caballería.—Una sección de infantería.—Uniforme de las fuerzas de artillería.—La insurrección de Creta: Prisioneros turcos en poder de los cretenses.—La guerra greco-turca: Vista de Larissa (Tesalia), actualmente ocupada por los turcos.—Mapas del teatro de la guerra greco-turca y de la isla de Creta.

Retrato de Riza-Bajá, actual Ministro de la Guerra de Turquía.—Embajadores de las grandes potencias en Constantinopla.—Marina de guerra turca: Maniobras de artillería en el acorazado Messudieh.—Retrato de don

—Despachan a Venecia un hombre que sabe hablar: éste se presenta al Dux y le pregunta que que quería decir a aquella majadería, y le hace un discurso; pero qué discursos! Dícen que podía publicarse en letras de molde. ¡Lo que vale tener un hombre que sepa hablar! Al momento sale una orden para que se deje pasar el trigo, y las autoridades, no sólo han tenido que dejarlo pasar, sino que le han hecho desollar, y ya está en camino. También se ha pensado en la gente del campo. Un hombre de bien ha hecho presentar al Senado que las gentes de la ciudad padecían hambre, y el Senado ha mandado comprar 4000 fanegas de maíz, que también sirve para hacer pan. Y sobre todo, si no tenemos pan, comemos otra cosa. Dios me ha dado algún bienestar, como me he dicho. Ahora te presentaré al amo: le he hablado tantas veces de tí, que te recibirá muy bien. Es un hombre excelente, un bergamasco chapado a la antigua y con el corazón muy grande. A la verdad, no te esperaba ahora; pero cuando sepa tu historia... y, además, sabe hacer aprecio de los artesanos, porque la carestía pasa y el comercio dura. Pero antes de todo es preciso que te informe de una cosa: ¿sabes cómo nos llaman en este país a los del Estado de Milán?

—Como nos llaman? —Nos llaman ganosos. —Pues a la verdad el nombre nada tiene de lisonjero.

—Tanto monta. El que ha nacido en el ducado de Milán y quiere vivir en territorio de Bérgamo, es preciso que lo sufra. Para esta gente, lo mismo es llamar ganoso a un milanés que tratar de así a un caballero. —Supongo que se lo dirán a quien se lo quiera dejar decir. —Pues, hijo mío, si no te hallas dispuesto a tragarte el apodo de ganoso a todo pasto, cuenta que no has de po-

der todas las Diputaciones provinciales de la República francesa, las cuales resume de esta suerte: Que los legisladores inscriban en la ley el principio de disminución proporcional de los impuestos con relación al número de hijos, principio que se consignará en todas las leyes económicas; que se aumente el impuesto a las familias cuyo número de servidores exceda del de los hijos que tengan. Al terminar su nota la "Asociación Nacional," insiste en la idea de que la nación debe dar ejemplo de respeto y de protección a las familias numerosas.

VACUNA.—Hoy, jueves, se administra en la Sacristía de Jesús del Monte, de 9 a 10.—En la del Monserate, de 10 a 11.

MÚSICA DE MORENO.—El popular vals para piano, titulado Otilia, dedicado a la elegante Srta. Otilia Andrés por su autor, el conocido joven Ramón Moreno, ha alcanzado ya su tercera edición en el almacén del señor López Obrajita, 23.

No es de extrñar que tal suceso, pues en dicho establecimiento se venden diariamente, y con notable rapidez, los vales Anamye Verás, Te Deúles, Recuerdos, Amar es Sufrir, La Yaya, Para Tí, la preciosa habanera Así son los Ojos, la linda polka Niñón, y la brillante mazurca (ejecutada en nuestro Parque Central por la magnífica Banda de Valladolid), nominada Un Osejón. Todas estas composiciones son originales de Ramón Moreno.

Se nos dice que el mismo joven pianista está componiendo un nuevo vals del país, que llevará por nombre Terpsicore. ¡Adelante, Moreno!

DERECHOS DE AUTOR.—El Congreso de la Asociación Literaria y artística que acaba de celebrarse en Monaca, ha votado, entre otras proposiciones, una moción encaminada a que los derechos de autor se prolonguen hasta ochenta años después de la muerte de los escritores y artistas, en vez de cincuenta años.

ALTURA.—En la escuela: El Profesor:—¿Cuál es la más alta manufactura de la vida animal? —Los alumnos meditan y callan, y a los pocos instantes exclama el hijo de Gedón: —¡La girafa!

CRONICA RELIGIOSA

DIA 27 DE MAYO

El Círculo está en la Tercera Orden de San Francisco.

La Ascensión del Señor, san Juan I, papa, y san Rutilio, mártir.

Indignación Plenaria de la Sala. La solemnidad de la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen.

Apenas hubo desaparecido del mundo la Santísima Virgen, cuando el día de su gloriosa Asunción a los cielos fué uno de los más solennemente felices y de más alegría para todos los fieles, y desde que la Iglesia tuvo la libertad de celebrar públicamente sus fiestas después de 12 siglos de esclavitud, honra y gloria de Jesucristo, ninguna celebró con más esplendor y devoción que la de la Asunción de la Santísima Virgen.

Ningún Santo ha habido, ningún mártir, ningún apóstol, cuya muerte y entrada en el cielo se haya jamás llamado Asunción. El día feliz en que entraron en el gozo del Señor, se llama solemnidad, triunfo, nacimiento, sólo al triunfo de la Santísima Virgen se le da el nombre de Asunción, que quiere decir, día en que su dichosa alma, volviendo a tomar su santo cuerpo, entre triunfante en la mansión de la gloria, y elevándose sobre todas las parvas criaturas, se colocase inmediatamente debajo de Dios.

¿Quién puede comprender, exclama San Bernardo, la gloria con que subió a los cielos la Reina del Universo, los transportes de amor con que tantas legiones de ángeles la salieron al encuentro, los sentimientos de respeto y de veneración, y los cánticos de gozo con que la acompañaron! Jamás se vio triunfo más glorioso.

FIESTAS EL VIERNES.

Misa solemne.—En la Catedral la de Terce a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 27.—Correspondiente a Nuestra Señora de Covadonga en la Merced.

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Table with 3 columns: Especies beneficiadas, Kilos, Precios. Rows for Toros y novillos, Vacas y vacas, Terneros y novillas.

Rastro de ganado menor.

Table with 3 columns: Especies beneficiadas, Kilos, Precios. Rows for Corderos, Carneros.

Despachan a Venecia un hombre que sabe hablar: éste se presenta al Dux y le pregunta que que quería decir a aquella majadería, y le hace un discurso; pero qué discursos! Dícen que podía publicarse en letras de molde. ¡Lo que vale tener un hombre que sepa hablar! Al momento sale una orden para que se deje pasar el trigo, y las autoridades, no sólo han tenido que dejarlo pasar, sino que le han hecho desollar, y ya está en camino. También se ha pensado en la gente del campo. Un hombre de bien ha hecho presentar al Senado que las gentes de la ciudad padecían hambre, y el Senado ha mandado comprar 4000 fanegas de maíz, que también sirve para hacer pan. Y sobre todo, si no tenemos pan, comemos otra cosa. Dios me ha dado algún bienestar, como me he dicho. Ahora te presentaré al amo: le he hablado tantas veces de tí, que te recibirá muy bien. Es un hombre excelente, un bergamasco chapado a la antigua y con el corazón muy grande. A la verdad, no te esperaba ahora; pero cuando sepa tu historia... y, además, sabe hacer aprecio de los artesanos, porque la carestía pasa y el comercio dura. Pero antes de todo es preciso que te informe de una cosa: ¿sabes cómo nos llaman en este país a los del Estado de Milán?

—Como nos llaman? —Nos llaman ganosos. —Pues a la verdad el nombre nada tiene de lisonjero.

—Tanto monta. El que ha nacido en el ducado de Milán y quiere vivir en territorio de Bérgamo, es preciso que lo sufra. Para esta gente, lo mismo es llamar ganoso a un milanés que tratar de así a un caballero. —Supongo que se lo dirán a quien se lo quiera dejar decir. —Pues, hijo mío, si no te hallas dispuesto a tragarte el apodo de ganoso a todo pasto, cuenta que no has de po-

der vivir aquí. Sería preciso estar siempre con la navaja en la mano, y cuando hubieras muerto, supongamos, a dos, tres, cuatro, llegaría uno que te despatchara a tí; y mira qué gusto presentarte ante el tribunal de Dios con tres ó cuatro muertos encima.

—Y un milanés que tenga un poco de... (aquí se tocó la frente con el dedo, como hizo en la posada de la Lana Llena) quiero decir, uno que sepa su oficio!

—Es lo mismo; aquí no pasa de ganoso. ¿Sabes lo que dice el amo cuando habla de mí? ¡Aquel ganoso ha sido un ángel del cielo para mis asuntos; si no tuviese a ese ganoso, me vería atarragado. Esta es la costumbre. —Pues es costumbre muy tonta; y al ver lo que sabemos hacer, porque al cabo hemos sido nosotros los que hemos traído acá este oficio y los que lo sostenemos, ¿es posible que no se hayan enmendado?

—Hasta ahora no: tal vez con el tiempo se corregirán los muchachos que vayan creciendo; pero en cuanto a los hombres hechos, no hay remedio: han tomado esa maña y no pueden desjarla. Y, últimamente, ¿qué vale eso! Algo peores eran las galanterías que te han hecho y te querían hacer nuestros queridos paisanos.

—Ya se ve: es verdad; si no hay otro mal... —Ahora que ya te has convencido de eso, verás cómo te va bien. Vamos a ver al amo.

Efectivamente, todo fué bien y tan conforme con lo que Bartolo había prometido, que nos parece inútil referir los pormenores. Y verdaderamente fué efecto de la Providencia, porque los ahorros que Lorenzo había dejado en su casa veremos muy presto cuán poco podía contar con ellos.

(Se continuará.)

AGUA ROSICLER

conserva y embellece el cutis CRUSSELLAS - HABANA



SE ACERCA LA PAZ  
Y CONVIENE ENTERARSE  
LA GRAN PELETERIA  
**La Granada**  
OBISPO ESQUINA A CUBA--HABANA.

es y será siempre la peleteria que más barato vende. Su surtido es inmenso, de todo hay. Calzado para Señoras, de gusto y capricho. Para caballeros, lo mas nuevo y elegante.

Para niños ¡preciosidades!

PELETERIA UNICA CON FABRICA PROPIA, DE VERDAD

POR TODOS LOS CORREOS RECIBE  
FRESCO Y MUY DURADERO CALZADO DE SU PROPIA  
FABRICA DE CIUDADELA

CALZADO DE CABRISAS DE TODAS CLASES

QUIEN BUSQUE CALZADO DE POCO VALOR.

QUIEN LO DESEE FINO Y ELEGANTE.

De todas cuantas clases de calzado se fabriquen, tiene espléndido surtido la gran peleteria

**La Granada**

y todo, todo lo vende más barato, mucho más barato que ninguna otra peleteria

**LA GRANADA** brinda positiva economía á las familias. La peleteria mas grande y mas bonita y que mas barato

VENDE ES **LA GRANADA**

OBISPO ESQUINA A CUBA, HABANA.

Mercadal Rocha y Comp., antiguos dependientes de las peleterias LA MARINA y EL PASEO.

On parle français.

Teléfono 76.

Englisch Spoken.

EN COMUNICACION CON LA GRAN TIENDA DE ROPAS DEL MISMO NOMBRE.